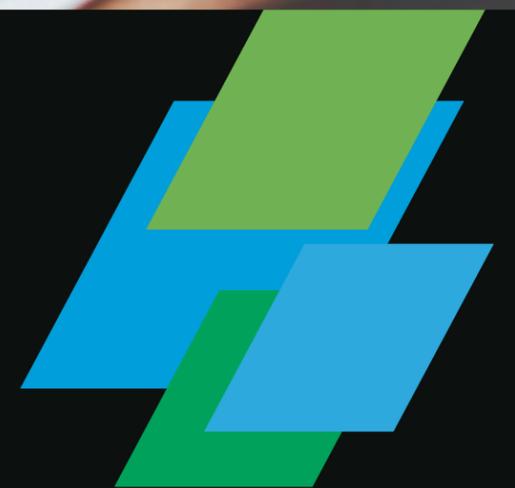




INFORME ^{de} *gestión* 2023



CONTENIDO

1. Presentación de directivos y administrativos

2. Informe Ejecutivo

2.1 Informe de la Junta Directiva y Gerente

2.2 Logros 2023

3. Resultados económicos

3.1 Contexto Macroeconómico

3.2 Gestión Financiera

4. Gestión Misional 2023

4.1 Base social

4.2 Ahorro

4.3 Convenios

4.4 Seguros

4.5 Créditos

4.6 Compensación y reintegro de ahorro permanente

4.7 Servicios

4.8 Beneficios

4.9 Celebración 15 años

5. Transferencia Solidaria

6. Estado de cumplimiento de normas

7. Informe Financieros 2023

7.1 Certificación de estados financieros

7.2 Estado de la situación financiera individual

7.3 Estado de resultados integral

7.4 Estado de cambios en el patrimonio

7.5 Estado de flujo de efectivo individual

7.6 Notas a los estados financieros

7.7 Indicadores Financieros

8. Proyecto de distribución de excedentes



Junta Directiva

Principales

Hugo Fernando Molina Pedroza
Ligia Cecilia González Plazas
Ricardo Antonio Díaz Arias
Sylvia Constanza García Marroquín
Olga Cristina Galan Espinosa

Suplentes

Juan Diego Cuestas Pinzón
Jackeline López González

Comité C. Social

Principales

Zoraya Margarita Quintero Álvarez
Jorge Enrique Rincón Vera
Jair Vilmar Jojoa Ortiz

Suplentes

Edwar Castellanos Rodríguez
Diego Mauricio Sanmiguel Pascuas
Luis Gabriel Cutiva Martínez

Administración FGT

Gerente

Luz Dary Villamil Valbuena

Área Comercial y de Servicios

Lina Gisella Millán Pulido

Área Financiera y Administrativa

Yurany Alexandra Almanza Santana
Laura Marcela Fonseca Sánchez

Comité de Apelaciones

Principales

Francisco Castañeda Guayara
Zaira Lucy Gomez
German Hilario Montaña

Suplentes

Diego Alexander Torres

Revisoría Fiscal

Firma Asesores
y Auditores R&B Ltda

Delegado:

Alvaro Burgos Gayón



INFORME

ejecutivo



2.1 INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y GERENTE

La Junta Directiva, la Gerencia y el equipo administrativo de FONGRANTIERRA presentan a todos los asociados la gestión realizada durante el año 2023, resaltando los logros obtenidos por todo el equipo de trabajo desde sus diferentes perspectivas, alineados con el principal objetivo, generar Beneficio Solidario que aporte bienestar y calidad de vida a nuestros asociados y sus familias,

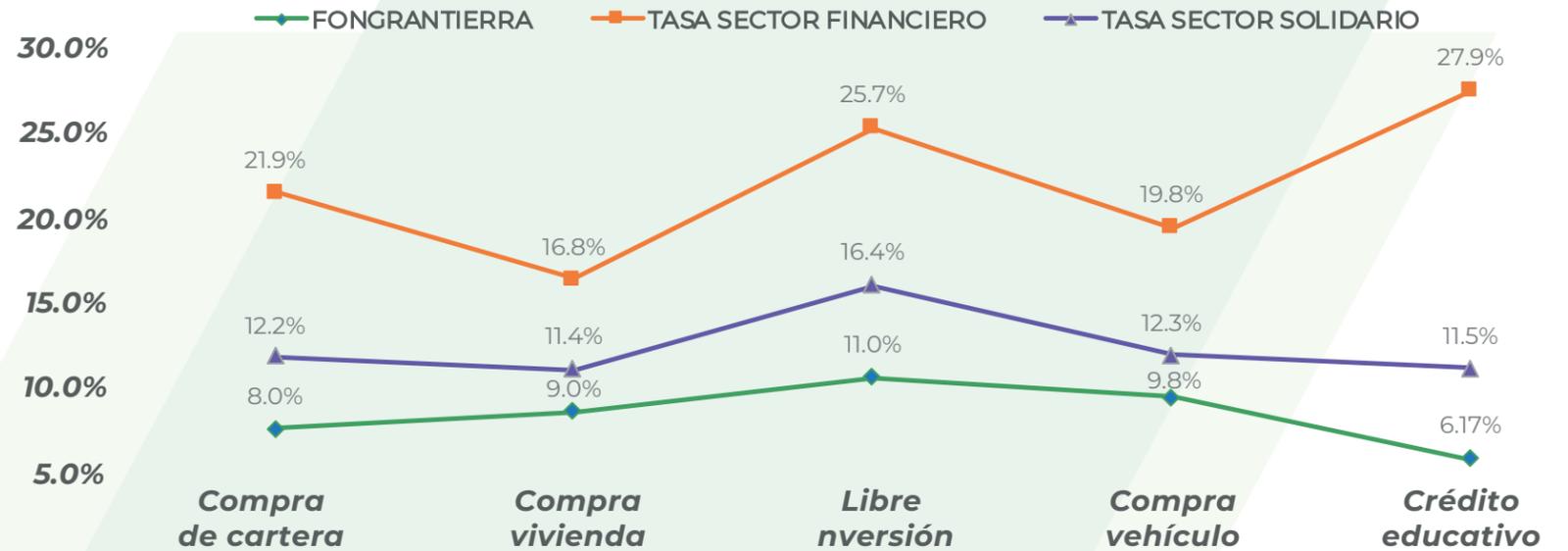
Hoy podemos afirmar que aun cuando Colombia y el Mundo pasan por un proceso de desaceleración económica, Fongrantierra continuó fortaleciéndose durante el año 2023, logrando un incremento patrimonial del 20% y un crecimiento en los excedentes generados del 26% pasando de \$380 millones en el año anterior a \$478 millones para el cierre del año. Por otra parte, no solo los factores económicos fueron positivos, nuestra base social también se incrementó en un 12% con respecto al año anterior.

Adicionalmente, la Transferencia solidaria entregada por Fongrantierra a nuestros asociados alcanzó la suma de \$2.277 millones, beneficios que son recibidos por nuestros asociados a través de los diversos servicios de crédito, ahorro y alianzas con que cuenta nuestra entidad.

Otro factor importante que contribuyó para alcanzar estos resultados tan positivos en el 2023 fueron las tasas competitivas en nuestras diferentes líneas de crédito, las cuales se encuentran por debajo de las ofrecidas por las entidades del sector financiero y del mismo sector solidario, específicamente en el sector fondista, lo cual nos permitió realizar desembolso por un monto \$10.939 millones con un cumplimiento del 172% frente a la meta presupuestal fijada.

También se debe mencionar que con la aprobación por parte de la Asamblea para realizar compensación de ahorros permanentes con cartera o solicitar el reintegro a sus cuentas bancarias, se logró contribuir con la mejora de los flujos de caja de quienes accedieron a esta opción, beneficio al que se puede acceder una vez al año en los porcentajes establecidos en el respectivo reglamento. Esta opción ha permitido que nuestros asociados no realicen la desvinculación de nuestra entidad, situación que afectaba el acceso al patrocinio ahorro entregado por Gran Tierra a los funcionarios vinculados al Fondo y con la penalización de tiempo para poder reingresar a nuestra entidad.

TASAS SECTOR FINANCIERO, VS SECTOR FONDISTA Y FONGRANTIERRA



Otro punto satisfactorio realizado durante los años 2021, 2022 y 2023 fue la gestión de reconstrucción de actas de Junta Directiva y Comité de Créditos, la actualización del Sistema Integral de Administración del Riesgo SIAR y la revisión y actualización de los reglamentos, al igual que la revisión, modificación y aprobación del Estatuto Social en la pasada Asamblea con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.

De acuerdo con la instrucción impartida por la Asamblea Ordinaria de 2023 se procedió con el cierre de operaciones de Inversiones Fongrantierra SAS – INVERFON, proceso que fue finalizado en el mes de febrero de 2024

Durante el transcurso del año 2023 nuestra entidad fue requerida por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, dichos requerimientos fueron atendidos oportunamente por Fongrantierra y debidamente concluidos por nuestro ente de supervisión.

Seguimos creciendo, estableciendo nuevas metas con un norte claro, la satisfacción y apoyo a nuestros asociados, siempre con el cumplimiento de los reglamentos y normativa establecida, garantizando la seguridad de nuestros recursos y el bienestar de nuestra base social y nuestros colaboradores.

Sea esta la oportunidad para invitarlos a participar más activamente con nuestro Fondo, el sector solidario es muy interesante y de gran aprendizaje, requerimos que la sangre joven traiga sus ideas participando en los diferentes comités y preparándose para integrar las Juntas Directivas futuras, debemos recordar que esta es nuestra empresa y ser asociado a FONGRANTIERRA vale la pena.

Hugo Fernando Molina Pedroza
Presidente Junta Directiva

Luz Dary Villamil Valbuena
Gerente



2.2 LOGROS 2023



PASIVOS
6.2%



\$15.608
Millones

PATRIMONIO
19.6%
\$5.633
Millones



EXCEDENTES
25.7%
\$478
Millones



Fongrantierra 

2.2 LOGROS 2023

TRANSFERENCIA
SOLIDARIA
38.9%

\$3.176
Millones



COLOCACIÓN
171.2%
CUMPLIMIENTO

\$10.939
Millones



CRECIMIENTO
BASE SOCIAL **12.3%**

73 Nuevos asociados
50 Reingresos



Fongrantierra



RESULTADOS

económicos

3. RESULTADOS ECONÓMICOS

3.1 CONTEXTO MACROECONÓMICO

Factores como las tensiones geopolíticas y las condiciones climáticas dictarán el crecimiento del país este año. A través del informe "Perspectivas Económicas Mundiales", el Banco Mundial presenta los resultados de crecimiento de varias regiones y países el año pasado, así como estimaciones de crecimiento del PIB para este año y 2025.

La entidad es consciente de la crisis económica en América Latina y el Caribe la cual ha generado una desaceleración económica continuando con la tendencia global, siendo esta la peor recesión de los últimos treinta años.

El Banco Mundial indica que, aunque la economía mundial está mejorando en el año pasado (principalmente debido a una recesión más débil), las tensiones geopolíticas en Europa, China y Estados Unidos pueden aumentar y desestabilizarla.

Según el Banco Mundial, las economías en desarrollo crecerán un 3,9% este año, pero uno de cada cuatro países seguirá siendo más pobre que antes de la pandemia. En América Latina y el Caribe, se espera una recuperación económica impulsada



por la producción agrícola, el consumo privado y las exportaciones. En el caso de Colombia, se espera un crecimiento del 1,8% en 2024.

Las estimaciones de crecimiento económico para Colombia en 2024 y 2025 han cambiado debido a factores como la inestabilidad en el sector minero-energético y fenómenos meteorológicos extremos como El Niño, lo que afectará sectores como la pesca y la energía.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Crecimiento del PIB en porcentaje

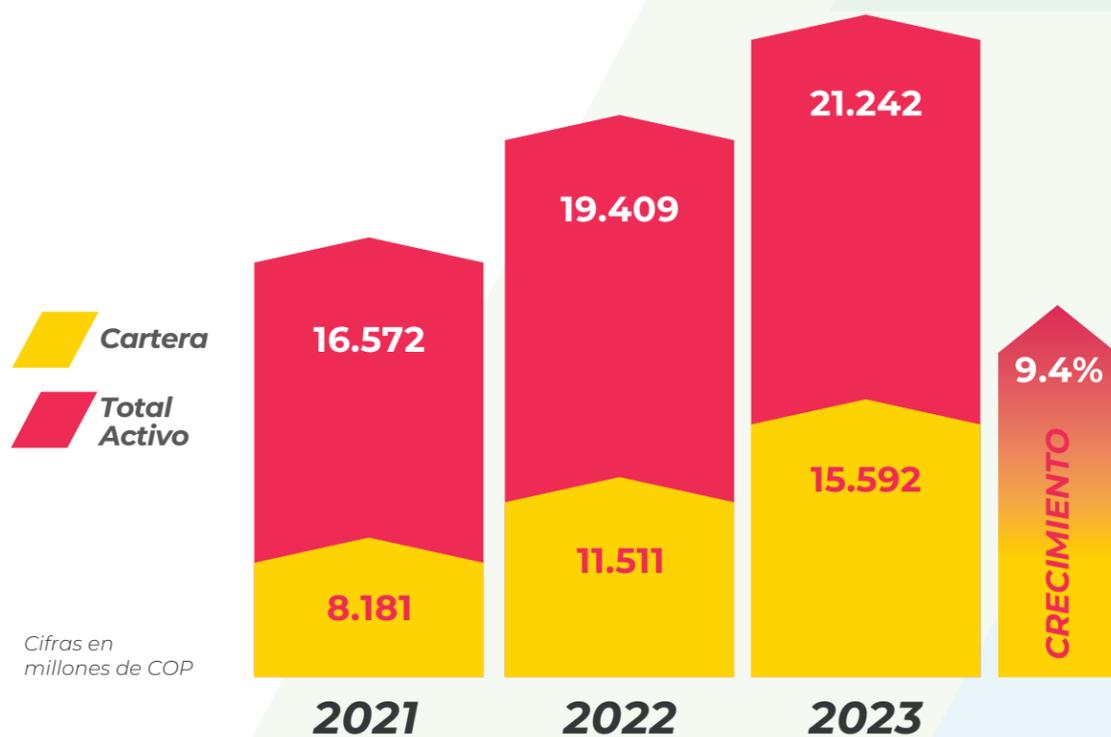
Países seleccionados	2023	2024	2025
Argentina	-2,5	2,7	3,2
Chile	-0,4	1,8	2,3
Perú	-0,4	2,5	2,3
Colombia	1,2	1,8	3,0
Uruguay	1,2	3,2	2,6
Ecuador	1,3	0,7	2,0
Bolivia	1,9	1,5	1,5
Rep. Dominicana	2,5	5,1	5,0
El Salvador	2,8	2,3	2,3
Brasil	3,1	1,5	2,2
Nicaragua	3,1	3,2	3,5
Honduras	3,2	3,2	3,4
Guatemala	3,4	3,5	3,5
México	3,6	2,6	2,1
Paraguay	4,6	3,8	3,8
Panamá	4,9	4,6	5,3
Costa Rica	5,2	3,9	3,6
Guayana	29	38,2	15,2

Fuente: Banco Mundial / Gráfico: LR-MN

3. RESULTADOS ECONÓMICOS

3.2 GESTIÓN FINANCIERA ACTIVOS

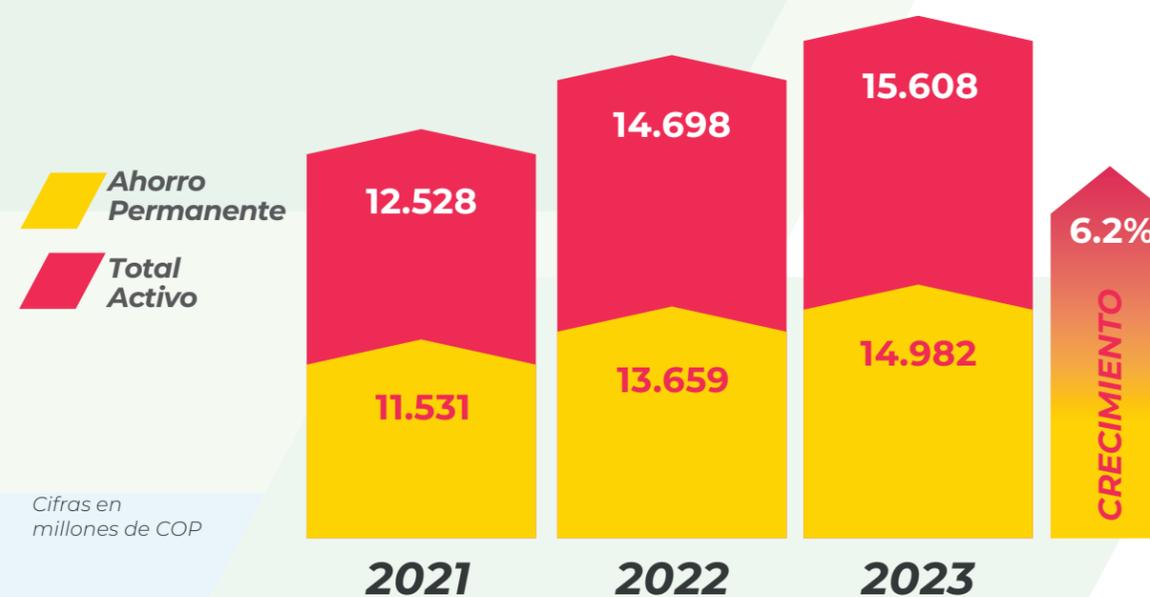
Para el año 2023 **FONGRANTIERRA** continúa la dinámica de crecimiento en el activo, pese al impacto que ha generado la política económica, la buena gestión comercial, apoyada en el Sistema de Administración de Crédito y en un portafolio diverso y competitivo, han permitido continuar encaminando el crecimiento y sobrepasar las metas propuestas de colocación.



El año 2023, cerró con un incremento del activo del 9.4% respecto a la vigencia anterior, equivalente a \$1.832 millones, siendo la cartera de crédito el ítem con mayor participación dentro del activo, con un 73.4% equivalente a \$15.592 millones.

PASIVOS

El pasivo cerró con un total de \$15.608 millones presentando un incremento del 6.2% en relación con la vigencia anterior. De este crecimiento \$1.323 millones están centrados en el ahorro permanente de los asociados, los cuales representan el 96% del total de los pasivos.

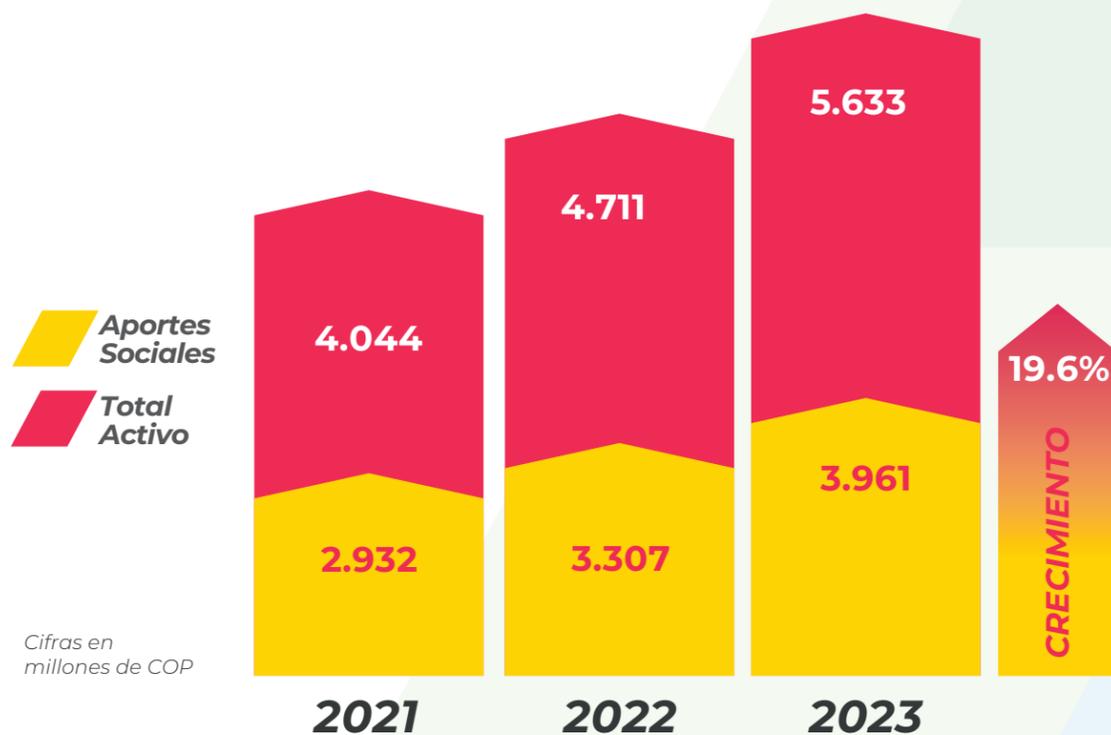


FONGRANTIERRA continuó fortaleciendo la iniciativa de ahorro en los asociados dado que, el ahorro permanente es determinante a la hora de otorgar créditos, por esta razón se mantuvo un crecimiento a pesar de que se realizaron retiros parciales de acuerdo con la nueva disposición de la Asamblea General en el año 2023.

3. RESULTADOS ECONÓMICOS

PATRIMONIO

El patrimonio está compuesto principalmente por los aportes sociales de los asociados, cuya participación es del 70.3% equivalente a \$3.961 millones.

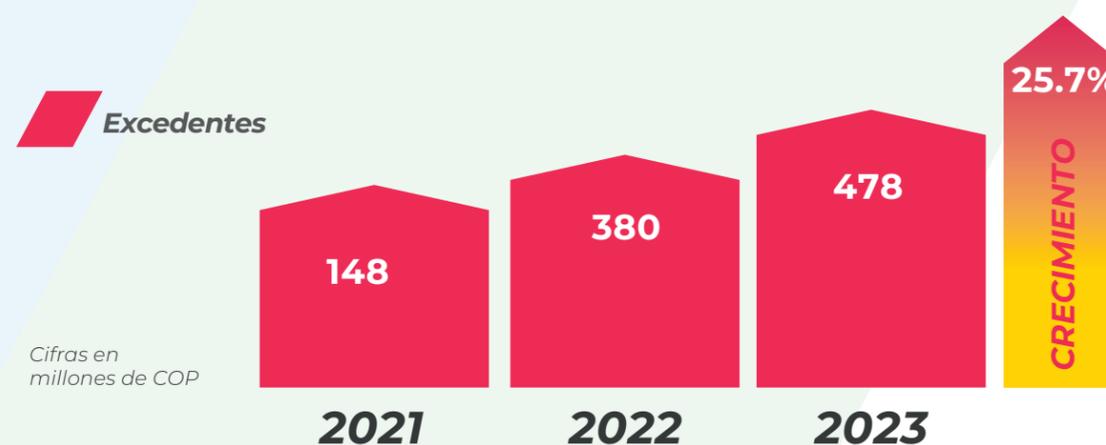


El patrimonio presenta incremento del 19,6% con relación al año anterior, soportado por los excedentes generados al final del ejercicio, que muestra la adecuada gestión de los gastos versus los ingresos operacionales; así como la generación de valor a través de los ingresos financieros derivados de las inversiones y el costo de oportunidad que estuvo latente en el mercado durante el año.



EXCEDENTES

FONGRANTIERRA logró excedentes por valor de \$478 millones, presentando un incremento del 25.7% frente al año anterior. Esto debido principalmente a los ingresos por intereses de cartera de crédito y los rendimientos generados por las inversiones, así mismo por una adecuada gestión en los gastos y costos del fondo.



3. RESULTADOS ECONÓMICOS

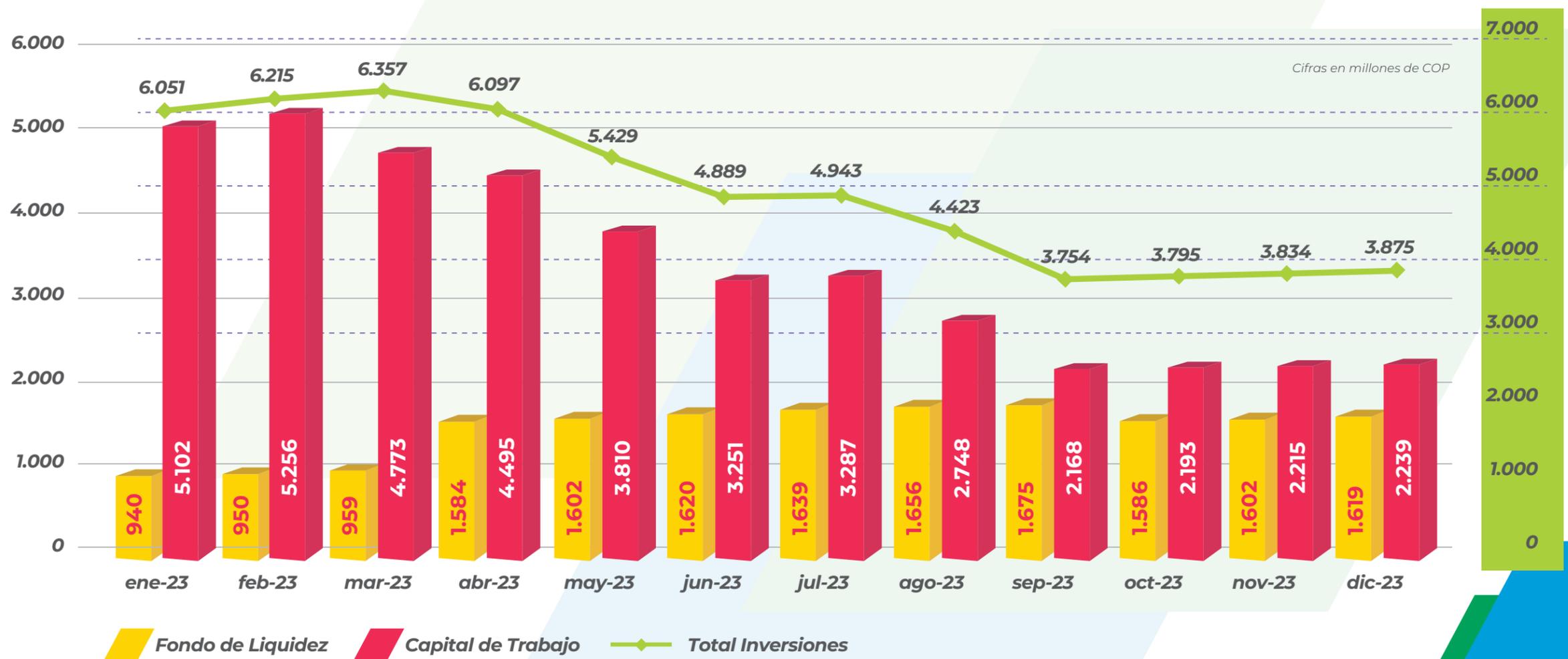
INVERSIONES

Durante el año 2023 se realizaron inversiones conservadoras manteniendo los recursos en títulos valores de renta fija.

Bajo permanentes análisis del mercado se efectuaron movimientos y negociaciones con los Bancos aliados para recibir mejores tasas de rentabilidad que favorecieron los resultados financieros.

Como se evidencia en la gráfica, dentro de las inversiones por una parte se encuentran los recursos restringidos (Fondo de Liquidez) que a partir de abril de 2023 presentan incremento dada la aprobación del retiro parcial de ahorro permanente a los asociados, lo que conlleva a ajustar este fondo al 10% para dar cumplimiento a lo requerido por la

Supersolidaria, manteniéndose así hasta el mes de diciembre. Por otra parte, se encuentran las inversiones de capital de trabajo que durante el año han presentado disminución principalmente por la colocación que se logró y por la salida de recursos al permitirle a los asociados retirar su ahorro permanente.



3. RESULTADOS ECONÓMICOS

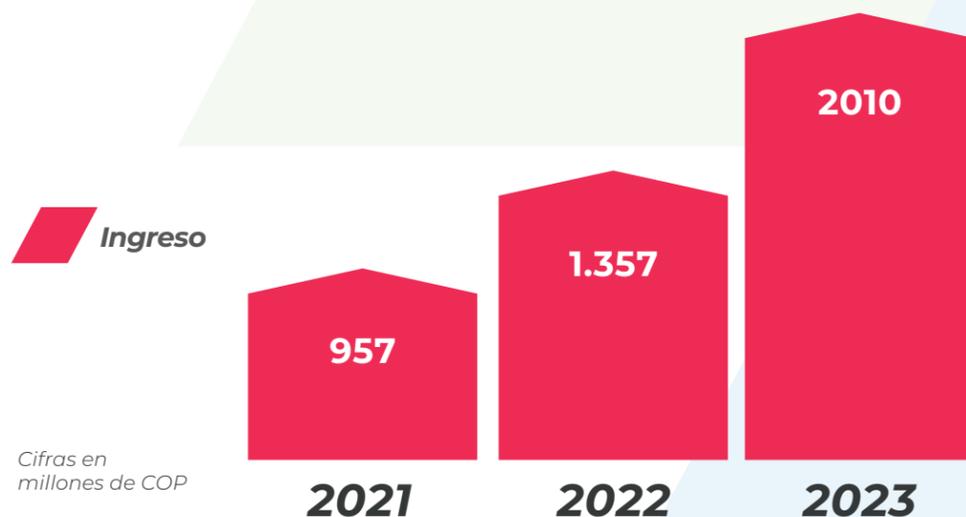
INGRESOS

FONGRANTIERRA presenta un notable crecimiento del 48% en sus ingresos durante el año 2023, en comparación con el año anterior. Este logro significativo refleja la sólida gestión financiera del fondo y su capacidad para generar ingresos sostenibles a partir de sus operaciones. Los ingresos se originaron principalmente de dos fuentes:

Intereses de la cartera de crédito: La cartera de crédito de **FONGRANTIERRA** ha experimentado un crecimiento constante, lo que ha generado un mayor volumen de intereses. El Fondo ha implementado estrategias efectivas para la gestión de riesgos, lo que ha permitido mantener una cartera con un índice de vencimiento muy bajo respecto al sector.

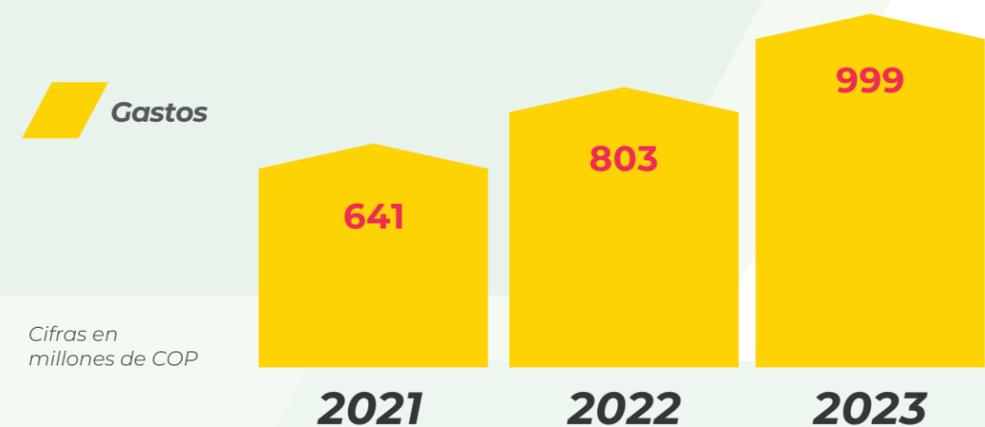
Rendimientos de las inversiones: Se han realizado inversiones en instrumentos financieros de alta calidad, lo que ha generado un retorno positivo sobre la inversión.

FONGRANTIERRA se encuentra comprometida con el crecimiento sostenible de sus ingresos. El fondo continuará implementando estrategias para el crecimiento de su cartera de crédito, la diversificación de sus inversiones y la optimización de su gestión financiera.



GASTOS

El total de gastos de **FONGRANTIERRA** en el año 2023 fue de 999 millones, el incremento del 24% frente al año 2022, está en línea con el crecimiento del fondo que se encuentra comprometido con la eficiencia y la optimización de sus recursos, con el objetivo de mantener un balance financiero saludable.



Beneficios a empleados: Esta categoría incluye la nómina del fondo y otros beneficios como bonificaciones, seguridad social y parafiscales. En el año 2023, los beneficios a empleados ascendieron a 422 millones.

Gastos generales: Estos gastos son necesarios para la operación del fondo y la prestación del servicio a los asociados. Incluyen arriendos, servicios públicos, honorarios, celebración de los 15 años del fondo, entre otros. En el año 2023, los gastos generales ascendieron a 403 millones.

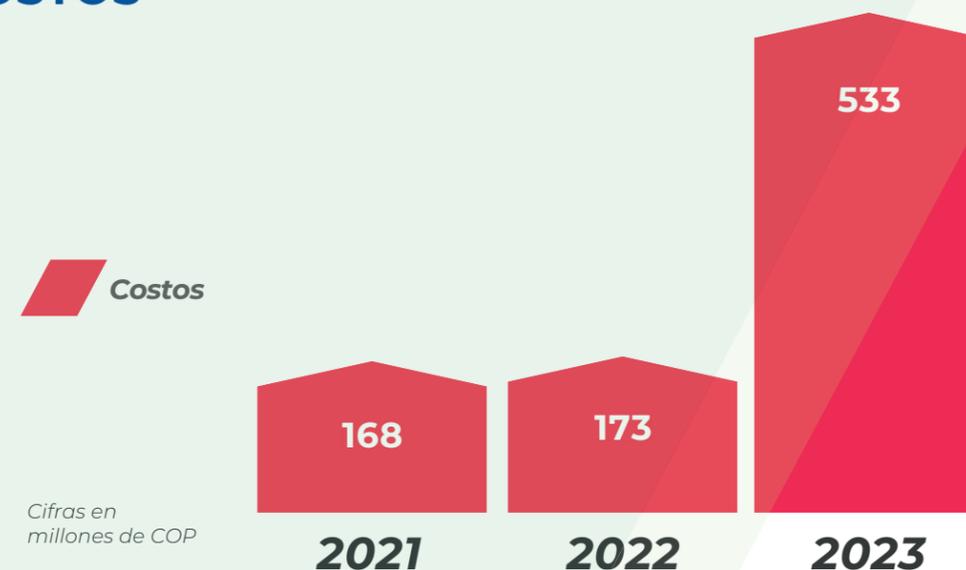


3. RESULTADOS ECONÓMICOS

Deterioro de la cartera de crédito: Esta categoría se refiere a la provisión que se realiza para cubrir posibles pérdidas en la cartera de crédito. En el año 2023, el deterioro de la cartera de crédito ascendió a 126 millones dado que para diciembre la Junta Directiva aprobó un deterioro adicional del 0.5% previniendo el impacto que pueda generar la implementación del modelo de pérdida esperada que empezará a ser requerido por la Supersolidaria.

Otros gastos: En esta categoría se incluyen la amortización, la depreciación y los gastos financieros. En el año 2023, estos gastos ascendieron a 48 millones.

COSTOS



Finalizando el año 2023 los costos ascienden a 533 millones donde se observa un incremento del 208% en comparación con el año 2022. Este incremento se debe principalmente al aumento de la tasa de rendimientos del ahorro permanente por única vez en diciembre de 2023, que tuvo como finalidad premiar a los asociados por la confianza depositada al mantener sus ahorros con el fondo.



GESTIÓN

misional



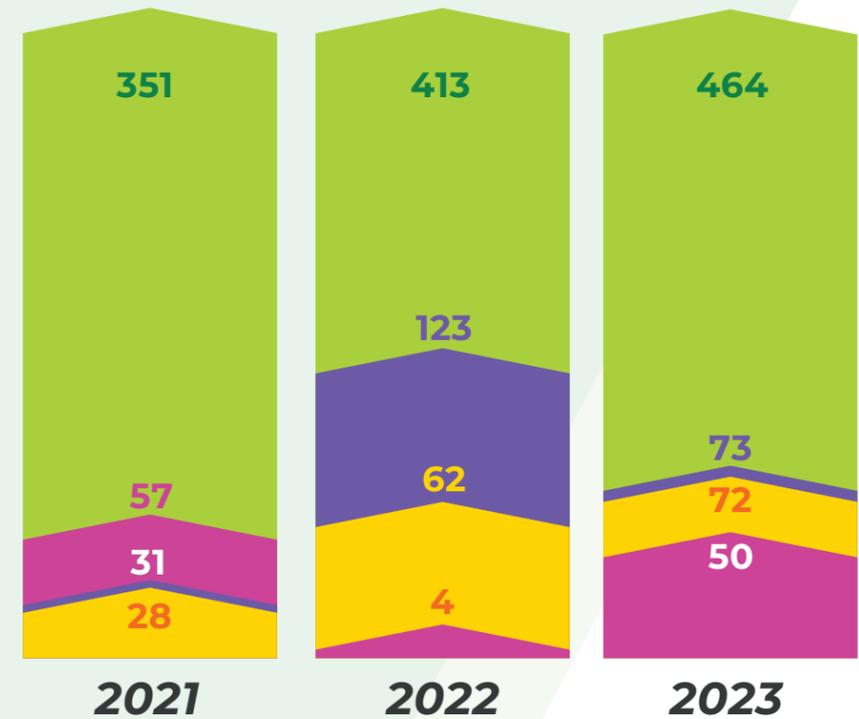
4. GESTIÓN MISIONAL 2023

4.1 BASE SOCIAL

Desde el 2021 nuestra base social continua en crecimiento, y en el 2023 alcanzamos un crecimiento con respecto al año anterior del 12% pasando de 413 asociados a 464 asociados a diciembre 31 de 2023.

Evolución de la base social:

EVOLUCIÓN DE LA BASE SOCIAL:



45%
208
Asociados



25%
114
Asociados



20%
91
Asociados



9%
40
Asociados



1%
5
Asociados



1%
5
Asociados



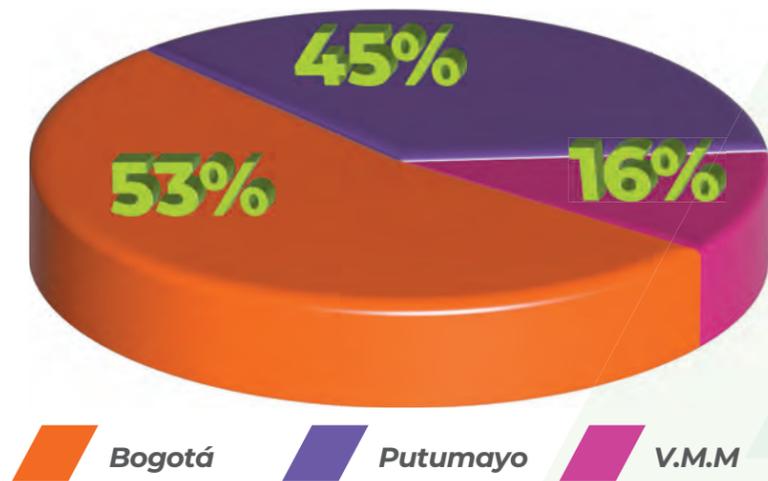
1%
1
Asociados

En el año 2023 **ingresaron dos nuevas empresas** generadoras de vinculo de asociación a **FONGRANTIERRA**, con lo cual nuestra base social quedó conformada a diciembre de 2023 como lo indica la gráfica de la izquierda.

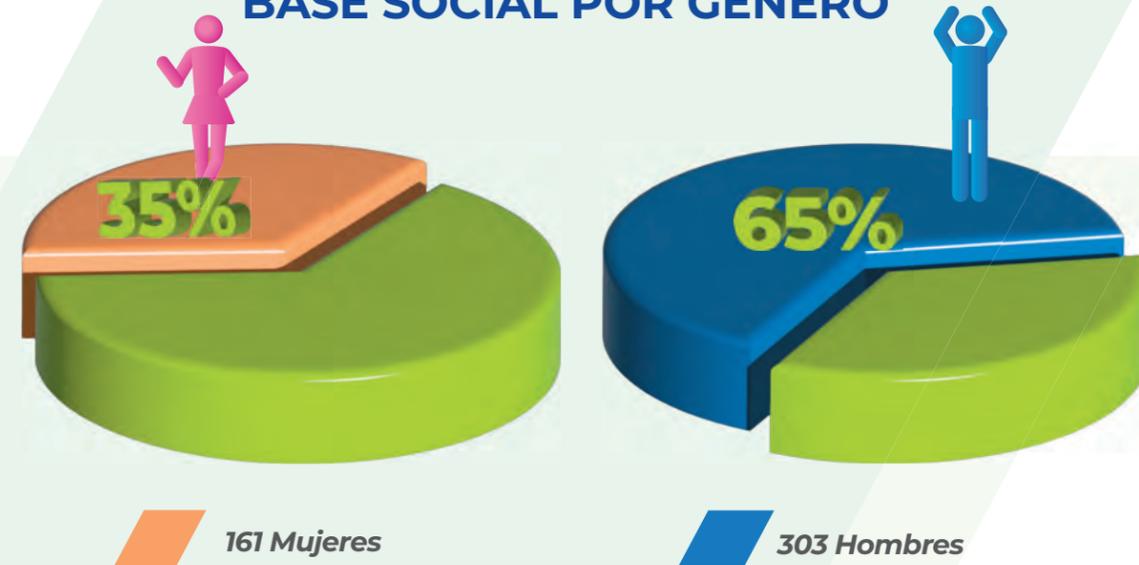


4. GESTIÓN MISIONAL 2023

BASE SOCIAL POR UBICACIÓN



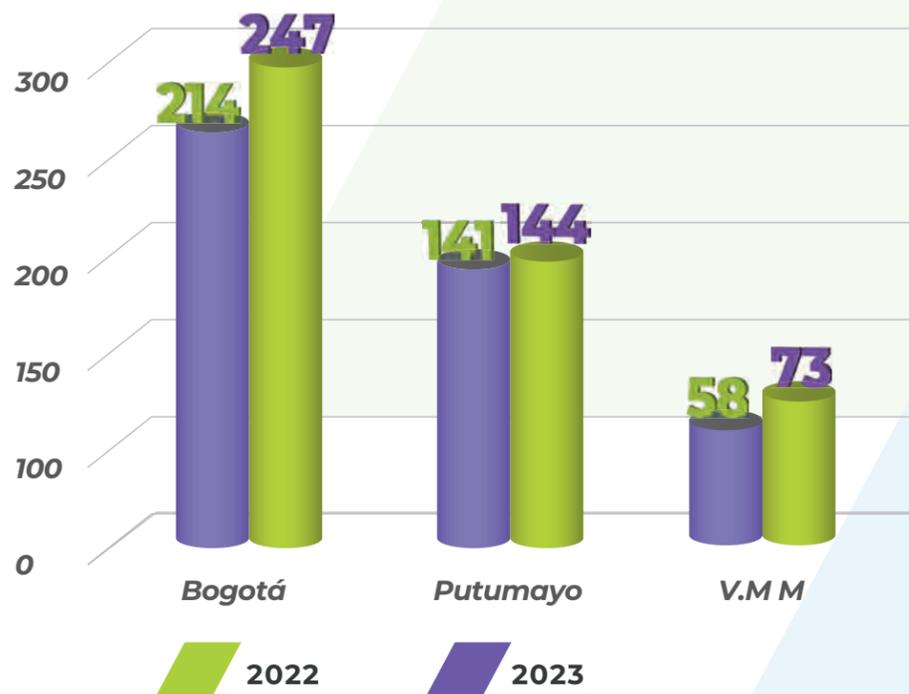
BASE SOCIAL POR GÉNERO



BASE SOCIAL POR ANTIGÜEDAD

ANTIGÜEDAD (Años)	CANTIDAD DE ASOCIADOS	%
Hasta 3	251	54%
4 a 6	125	27%
7 a 9	48	10%
10 a 12	16	3%
Más de 12	24	5%

EVOLUCIÓN DE NUESTRA BASE SOCIAL POR REGIÓN



Nuestra base social se encuentra distribuida un **53% en Bogotá**, seguida de **Putumayo con un 31%** y **16% en V.M.M.**, en cuanto a la antigüedad de nuestros asociados el **46% cuentan con más de 3 años de vinculación con FONGRANTIERRA**, lo cual hace que nuestra base social sea estable, y nos reta a generar servicios que permitan la fidelización y confianza de nuestros asociados.

4. GESTIÓN MISIONAL 2023

APORTES & AHORROS PERMANENTES VS CARTERA POR VINCULANTE

A diciembre de 2023 la Cartera con respecto a los Aportes & Ahorros Permanentes por vinculante presentaban la siguiente participación:

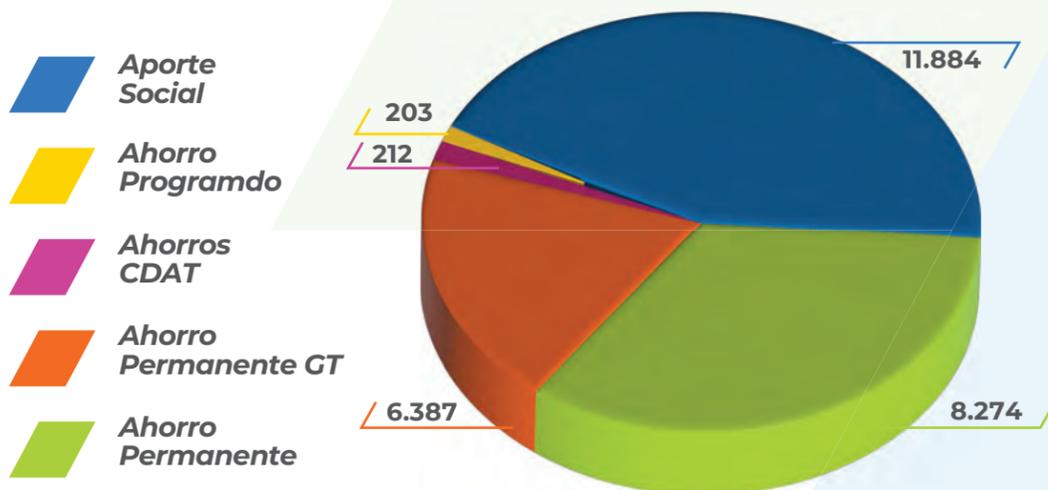


4.2 AHORRO

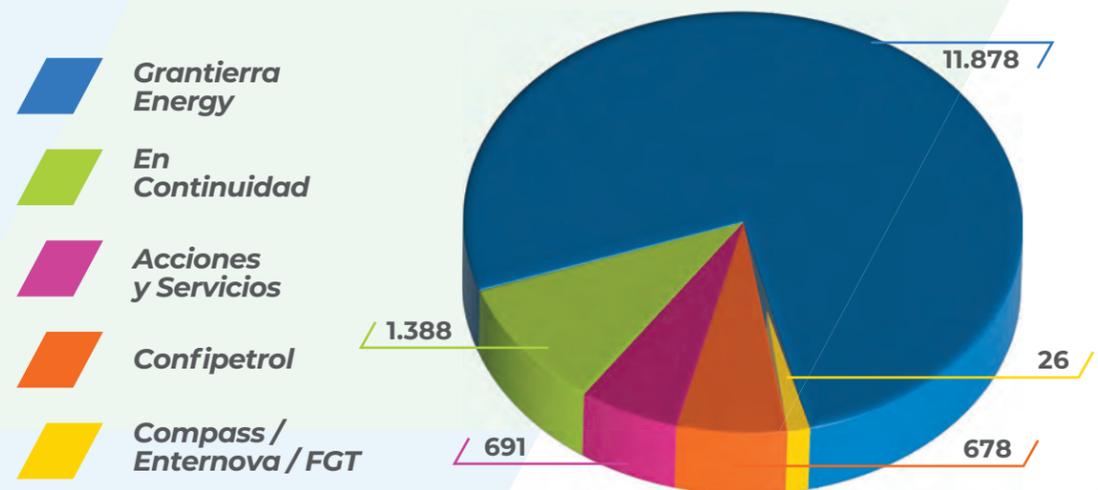
Los asociados a **FONGRANTIERRA** tienen una gran cultura de ahorro lo cual ha permitido que nuestra entidad pueda contribuir con el cumplimiento de los

objetivos en esta materia, contando con líneas de ahorro diseñadas para que nuestros asociados puedan alcanzar sus objetivos.

COMPOSICIÓN AHORRO OBLIGATORIO Y VOLUNTARIO



AHORRO PERMANENTE POR VINCULANTE



4. GESTIÓN MISIONAL 2023

4.3 CONVENIOS

Pensando en nuestros asociados hemos establecido diferentes alianzas comerciales las cuales otorgan descuentos y beneficios preferenciales para nuestros asociados y su grupo familiar.

Convenio	Asociados	Valor
Alkosto	36	\$ 69,549
SOAT	79	\$ 65,145
Wellness Spa	24	\$ 8,542
Time Spa	15	\$ 6,133
Bodytech	2	\$ 4,068
Guillermo Sandoval	10	\$ 3,880
Vene Pilates	2	\$ 3,861
Cine Colombia	16	\$ 3,442
Herbalife	6	\$ 2,068
Teatro Nacional	10	\$ 1,991
Loncheras	25	\$ 1,543
Pricesmart	11	\$ 1,452
Productos Universal	4	\$ 1,116
M&M Opticas	2	\$ 1,070
Mary Kay	1	\$ 976
Mundo Aventura	2	\$ 757
Salitre Mágico	1	\$ 276
Smart Fit	1	\$ 240
Total		\$ 176,109

4.4 SEGUROS

Para **FONGRANTIERRA** es importante el apoyo a nuestra base social a través de una cultura de prevención, contamos con diversos ramos para la protección de nuestros asociados, sus familias y su patrimonio, además del apoyo y asesoría personalizada de parte de nuestro brocker de seguros.

RAMO	GRUPO SURA	Colsanitas	MAPFRE	SEGUROS BOLÍVAR	CORSERPARK
Vida Voluntarios	8				
Salud	32	14			
Hogar			63		
Autóviles			30	74	
Exequial					16
Medicina Domiciliaria		1			
Dental		10			

Durante el año 2023 se emitieron un total de 248 pólizas para nuestros asociados y su grupo familiar.



4. GESTIÓN MISIONAL 2023

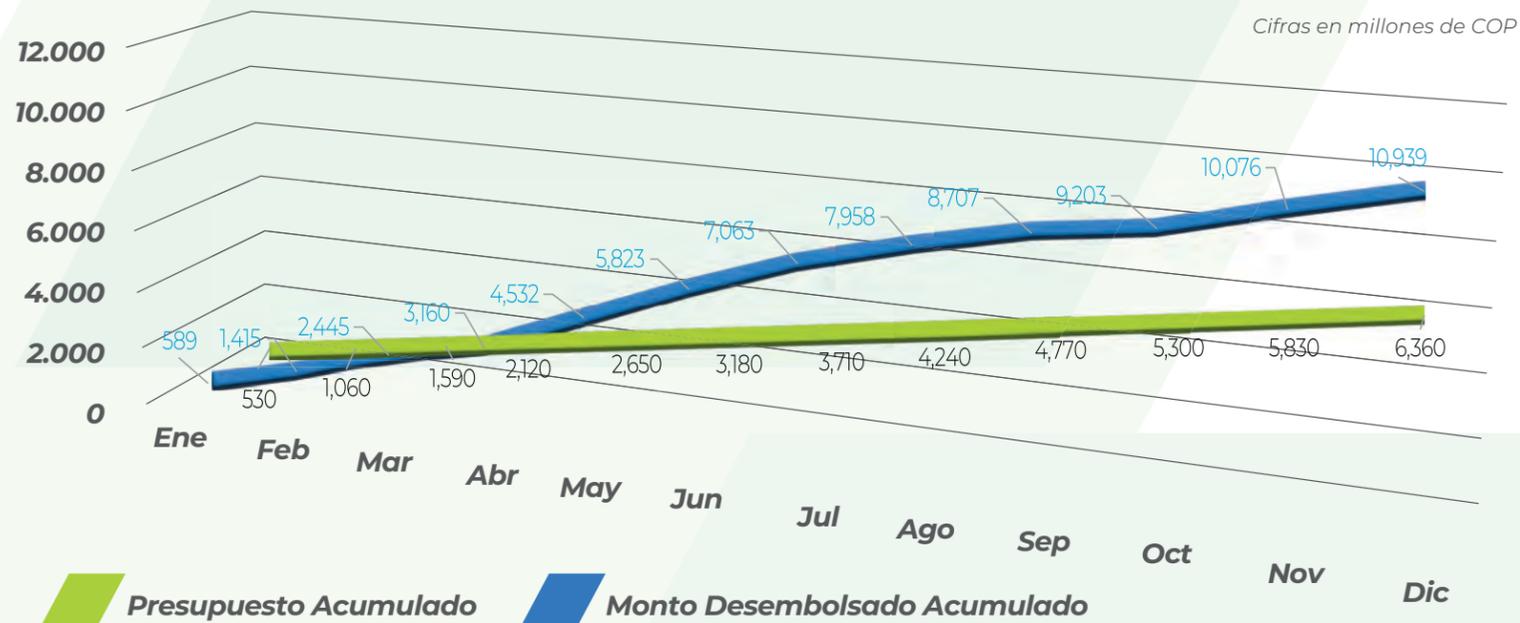
4.5 CRÉDITOS

Durante el año 2023 **FONGRANTIERRA** continuó con la estrategia de apoyo continuo a nuestra base social con el fin de permitir el crecimiento de su patrimonio y el cumplimiento de los sueños, proyectos y metas de nuestros asociados y su grupo familiar a través de diversas líneas de créditos con tasas blandas, lo cual nos permitió un cumplimiento del **172%** en la colocación de nuevos créditos por valor de **\$10.939 millones** y un monto estimado de colocación de **\$6.360 millones**. Nuestra misión, ser la primera alternativa de nuestros asociados cumpliendo la normatividad establecida, los reglamentos y manuales de nuestra entidad, siempre enfocados en garantizar la recuperación de la cartera.



COLOCACIÓN ACUMULADA VS PRESUPUESTO

Para **FONGRANTIERRA** es importante el apoyo a nuestra base social a través de una cultura de prevención, contamos con diversos ramos para la protección de nuestros asociados, sus familias y su patrimonio, además del apoyo y asesoría personalizada de parte de nuestro broker de seguros.

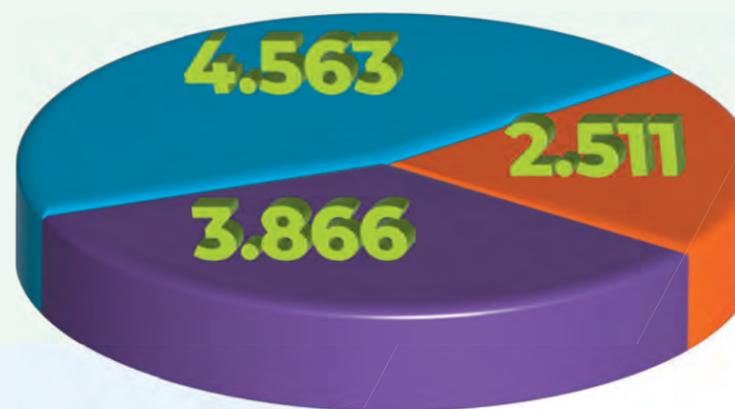


La colocación realizada en el año 2023 se encuentra distribuida en las siguientes modalidades de créditos:

MODALIDAD

- Aporte Social
- Ahorro Programado
- Ahorros CDAT

COLOCACIÓN



Cifras en millones de COP

4. GESTIÓN MISIONAL 2023

Al detallar la colocación de créditos del 2023 podemos observar que la Modalidad de Libre Inversión es la de mayor participación dentro del total, con \$4.563 millones, con la línea de Compra de Cartera como la de mayor participación dentro del total de la colocación,

esta línea ha permitido que nuestros asociados consoliden sus obligaciones a través de FONGRANTIERRA con una mejor tasa, mejorando sus flujos de caja y generando ahorros en términos financieros.



MODALIDAD	LÍNEA	2023		2022	
		CANTIDAD SOLICITUDES	VALOR DESEMBOLSO	CANTIDAD SOLICITUDES	VALOR DESEMBOLSO
FIN SOCIAL	Compra de Vivienda	14	1,577,516	10	1,412,467
	Compra de Inmuebles	23	1,709,114	7	548,795
	Educación	14	355,897	21	161,999
	Convenios Comerciales	338	223,314	207	108,839
	Total Modalidad Social	389	3,865,841	245	2,232,100
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	Fidelidad	26	1,156,399	30	1,266,964
	Compra de Vehículo	19	1,154,593	7	633,800
	Emprendimiento	4	199,613	3	336,000
	Total Modalidad Destin. Especifica	49	2,510,605	40	2,236,764
LIBRE INVERSIÓN	Automático	113	1,113,930	129	1,863,459
	Compra de Cartera	58	3,130,452	26	1,283,960
	Libre Inversión	16	303,656	8	183,930
	Prima	7	14,665	7	11,905
	Total Modalidad Libre Inversión	194	4,562,703	170	3,343,254
TOTALES		632	10,939,150	455	7,812,118

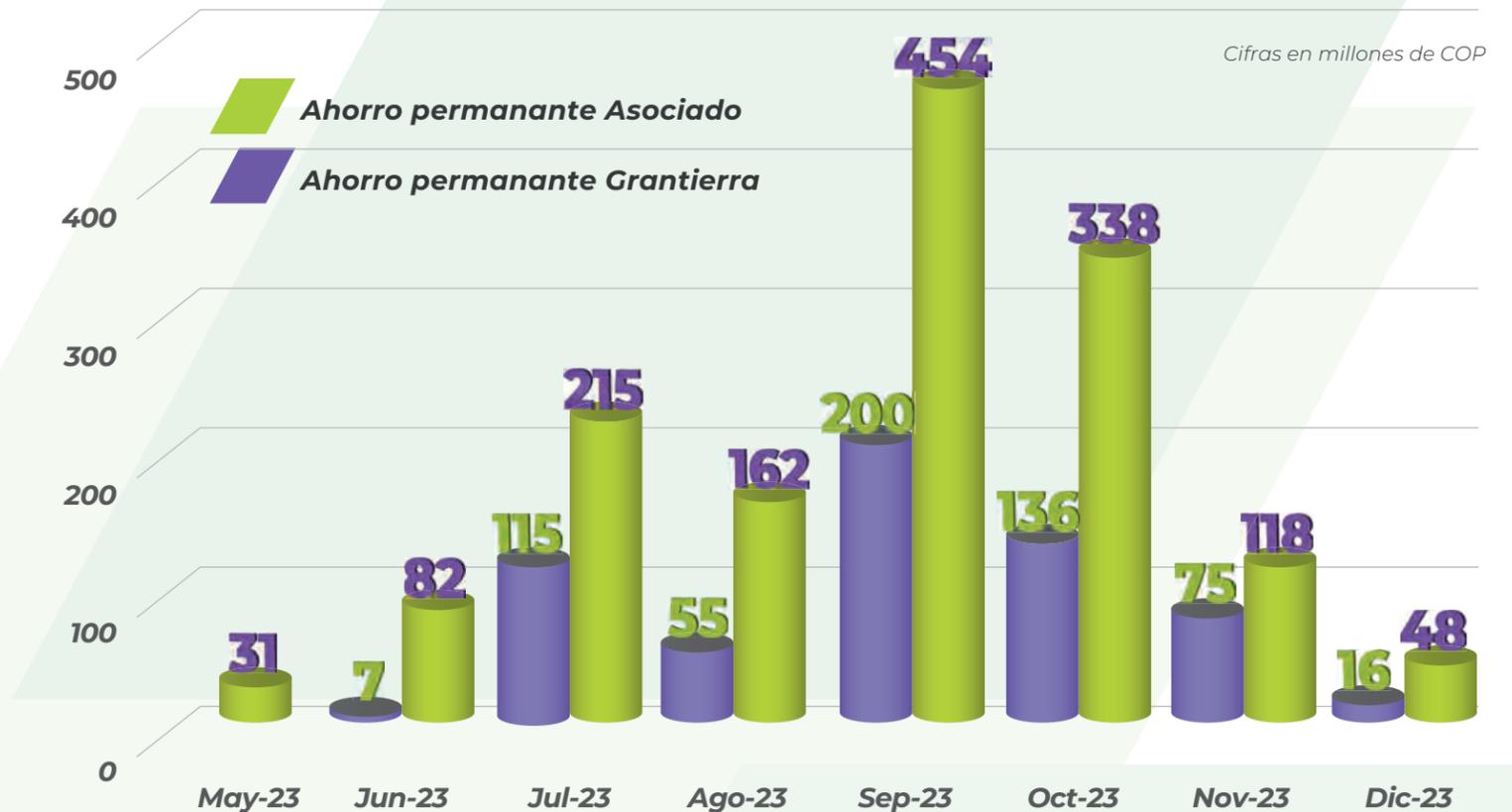
Cifras en millones de COP

4. GESTIÓN MISIONAL 2023

4.6 COMPENSACIÓN Y REINTEGRO DE AHORROS PERMANENTES

De acuerdo con lo aprobado en la Asamblea de Delegados del año 2023 la Junta Directiva procedió con la reglamentación de la Compensación y Reintegro de Ahorros Permanentes, medida que desde mayo de 2023 ha permitido a nuestros asociados mejorar su flujo de caja bien sea al realizar la compensación de sus ahorros permanentes con la cartera a su cargo o solicitando el reintegro de estos ahorros.

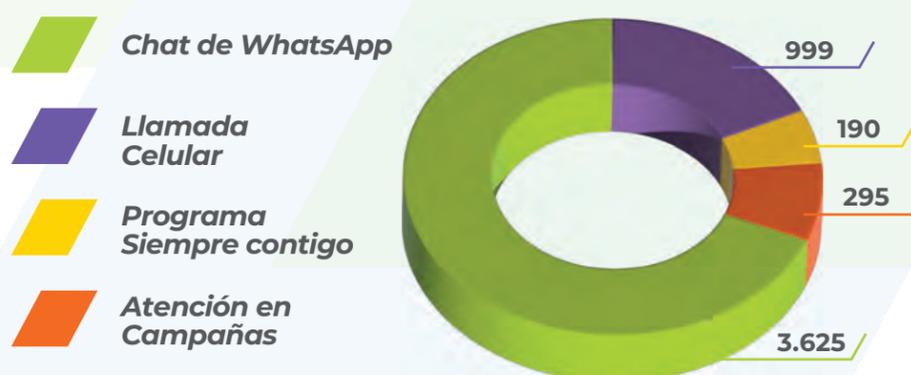
A diciembre de 2023 se tramitaron setenta y un (71) solicitudes de compensación y/o reintegro de ahorros permanentes para un total de \$2.054 millones, de los cuales \$1.166 millones fueron aplicados a cartera y \$888 millones fueron reintegrados a los asociados.



4.7 SERVICIOS

Los canales de atención establecidos para la atención de nuestros asociados por parte del Área de Servicio al Asociado de **FONGRANTIERRA** nos han permitido un mayor acercamiento y conocimiento de los mismos.

CANALES DE ATENCIÓN



4. GESTIÓN MISIONAL 2023

Continuamos realizando visitas a nuestros asociados en V.M.M. y Putumayo, permitiéndonos hacer presencia y tener acercamiento a nuestros asociados.

4.8 BENEFICIOS

ACTIVIDADES PARA NUESTROS ASOCIADOS

En el 2023 se realizaron actividades diversas pensando en nuestros asociados y sus familias.



OBSEQUIO NAVIDEÑO

Nuevamente nuestros asociados contaron con la opción de elegir uno de cuatro regalos, los cuales fueron entregados junto con el bono solidario, otorgado mediante dos variables, antigüedad y generación de ingreso para nuestra entidad. Este beneficio a los asociados tuvo un monto total de \$127 millones.



4. GESTIÓN MISIONAL 2023

APOYO ECONÓMICO GRAN TIERRA



La empresa vinculante Gran Tierra Energy Colombia Ltda con el objeto de incentivar el ahorro realiza un aporte económico equivalente al 50% del valor de la cuota de aporte y ahorro permanente mensual para aquellos funcionarios que se encuentran vinculados con **FONGRANTIERRA**.

Para el año 2023 este beneficio alcanzó la suma de \$1.802 millones.

4.9 CELEBRACIÓN 15 AÑOS

En el año 2023 nuestra entidad celebró su aniversario numero 15, compartimos con nuestros asociados este gran evento, reconocimos a los fundadores y a los asociados de mayor antigüedad en nuestra entidad. Se realizaron eventos para V.M.M., Putumayo y Bogotá.





TRANSFERENCIA

solidaria



5. TRANSFERENCIA SOLIDARIA

Transferencia Indirecta	Auxilios	Póliza seguro de vida deudores	\$ 83,262
		No cobro de estudio de créditos	\$ 10,223
		No cobro de consulta centrales de riesgo	\$ 11,180
		Total Auxilios	\$ 104,665
	Obsequios Entregados	Bono de solidaridad (Navidad)	\$ 75,813
		Obsequio de Navidad	\$ 51,511
		Obsequios días especiales	\$ 10,163
		Total Obsequios	\$ 137,487
	Eventos	Aniversario 15 años	\$ 107,000
		Total Eventos	\$ 107,000
TOTAL TRANSFERENCIA INDIRECTA			\$ 349,152
Transferencia Directa	Crédito	Intereses cartera de créditos (beneficio por diferencial de tasas)	\$ 1,378,272
		Total Créditos	\$ 1,378,272
	Ahorros	Intereses de Ahorro Permanente Aportado	\$ 267,489
		Intereses de Ahorro Permanente Patrocinado	\$ 210,556
		Intereses Ahorros Voluntarios	-\$ 13,708
		Total Ahorros	\$ 464,337
	Convenios	Descuentos obtenidos en convenios comerciales y seguros	\$ 35,304
		Total Convenios	\$ 35,304
	Otros	No cobro de GMF (4 * 1000)	\$ 49,917
		Total Otros	\$ 49,917
TOTAL TRANSFERENCIA DIRECTA			\$ 1,927,829
TOTAL TRANSFERENCIA SOLIDARIA			\$ 2,276,981

Cifras en millones de COP



5. TRANSFERENCIA SOLIDARIA

Gracias a los aportes y ahorros de cada asociado es posible construir en **FONGRANTIERRA** una fuerza económica y social que se materializa en los beneficios que cada asociado recibe al utilizar nuestros servicios.

Al ser parte de **FONGRANTIERRA** nuestros asociados ahorran y obtienen beneficios, esto es la Transferencia Solidaria. En el 2023 hemos logrado terminarlo con unos resultados positivos en beneficios recibidos por nuestros asociados.

Hoy queremos compartir los resultados totales de Transferencia Solidaria, la cual se basa en los cálculos comparativos de los productos y servicios prestados por **FONGRANTIERRA** más la inversión realizada en los asociados, comparado con el promedio de lo ofrecido en el mercado.

A continuación, presentamos estos resultados.

AUXILIOS

FONGRANTIERRA da a sus asociados una transferencia solidaria a través de auxilios como son asumir el costo de la consulta en centrales de riesgo al igual que el costo de los estudios de crédito. Otro beneficio que obtienen nuestros asociados es una póliza de vida deudores que ampara todos los créditos de nuestros asociados con una tasa muy blanda y que se calcula sobre los saldos de cartera.

Descripción	FGT	Mercado	Transferencia Solidaria
Póliza seguro de vida deudores	\$ 31,562	\$ 114,824	\$ 83,262
No cobro de estudio de créditos	\$ -	\$ 10,223	\$ 10,223
No cobro de consulta centrales de riesgo	\$ -	\$ 11,180	\$ 11,180
Total Auxilios	\$ 31,562	\$ 136,228	\$ 104,666

Cifras en millones de COP

OBSEQUIOS ENTREGADOS

Como es costumbre **FONGRANTIERRA** comparte con sus asociados y familias la alegría de las celebraciones navideñas, entregando a nuestros asociados un regalo navideño y los bonos de solidaridad. Otra forma de compartir ha sido la celebración de días especiales como día de la mujer, del hombre, y Halloween para los hijos de los asociados en Bogotá y día de las velitas y novenas para los hijos de los asociados en campo.

Descripción	FGT	Mercado	Transferencia Solidaria
Bono de solidaridad (Navidad)	\$ 75,813	\$ -	\$ 75,813
Obsequio de Navidad	\$ 51,511	\$ -	\$ 51,511
Obsequios días especiales	\$ 10,163	\$ -	\$ 10,163
Total Fondos Sociales	\$ 137,487	\$ -	\$ 137,487

Cifras en millones de COP

5. TRANSFERENCIA SOLIDARIA

EVENTOS

Compartimos la celebración de nuestro aniversario número 15, lo que nos permitió reconocer a los asociados fundadores que aun se encuentran vinculados a nuestra entidad al igual que reconocer a los asociados con mayor antigüedad en **FONGRANTIERRA**.



Descripción	FGT	Mercado	Transferencia Solidaria
Celebración 15 años	\$ 107,000	\$ -	\$ 107,000
Total Celebracion 15 años	\$ 107,000	\$ -	\$ 107,000

Cifras en millones de COP

CRÉDITOS

A través del servicio de crédito nuestros asociados se beneficiaron con una transferencia solidaria de \$1.378 millones, dando la oportunidad a nuestros asociados de acceder al crédito en condiciones razonables, mediante tasas blandas en comparación con las tasas de interés que normalmente se ofrecen en el mercado.

Descripción	FGT	Mercado	Transferencia Solidaria
Intereses Créditos de consumo	\$ 524,837	\$ 1,095,597	\$ 570,760
Intereses Créditos Consumo (Educación)	\$ 21,537	\$ 71,504	\$ 49,967
Intereses Créditos Consumo (Compra Vehículo)	\$ 129,646	\$ 225,261	\$ 95,614
Intereses Créditos Consumo (Compra inmuebles)	\$ 131,558	\$ 232,054	\$ 100,496
Intereses Créditos Consumo (Emprendimiento)	\$ 118,727	\$ 468,569	\$ 349,842
Intereses Créditos Vivienda	\$ 276,994	\$ 488,587	\$ 211,593
Total Créditos	\$ 1,203,300	\$ 2,581,572	\$ 1,378,272

Cifras en millones de COP

5. TRANSFERENCIA SOLIDARIA

SERVICIO DE AHORRO

Nuestros asociados recibieron una transferencia solidaria por los rendimientos reconocidos por **FONGRANTIERRA** en el 2023 por valor de \$464 millones debido a las tasas reconocidas por nuestro fondo a los ahorros permanentes y voluntarios. Igualmente, durante la Junta Directiva realizó el ajuste a la tasa reconocida al ahorro Permanente Gran Tierra pasando del 1.0% E.A. al 1.5% anual, igualando la tasa al ahorro permanente aportado por los asociados.

Descripción	FGT	Mercado	Transferencia Solidaria
Rend Ahorros Voluntarios	\$ 7,799	\$ 21,507	-\$ 13,708
Rend Ahorro Permanente Asociado	\$ 298,918	\$ 31,429	\$ 267,489
Rend Ahorro Permanente GT	\$ 226,269	\$ 15,713	\$ 210,556
Total Ahorros	\$ 532,986	\$ 68,649	\$ 464,336

Cifras en millones de COP

Otra decisión tomada por la Junta Directiva y como una forma de retribuir la confianza y la fidelidad de nuestros asociados fue reconocer para el mes de diciembre de 2023 una tasa del 30.60% E.A. Este beneficio será recibido por los asociados en el pago de rendimientos que se hará en el año 2024.

CONVENIOS COMERCIALES Y SEGUROS

Con el apoyo de nuestro asesor de seguros continuamos incentivando la cultura de prevención en nuestros asociados, con seguros en ramos personales y materiales, hemos obtenido tarifas beneficiosas en los colectivos y pólizas individuales, además del acompañamiento continuo de un experto en seguros.

Las alianzas comerciales realizadas por **FONGRANTIERRA** permiten que el beneficio en mejores tarifas sea recibido directamente por nuestros asociados y sus familias.

Descripción	FGT	Mercado	Transferencia Solidaria
Seguro de Vehículo	\$ 198,150	\$ 208,579	\$ 10,429
Seguro de Hogar	\$ 28,221	\$ 28,797	\$ 576
Seguro de Vida Voluntario	\$ 4,064	\$ 4,147	\$ 83
Salud y Medicina Prepagada	\$ 264,389	\$ 276,127	\$ 11,738
Soat	\$ 65,145	\$ 65,145	\$ -
Previsión Exequial	\$ 3,749	\$ 4,166	\$ 417
Convenios Belleza - Salud	\$ 24,150	\$ 34,001	\$ 9,852
Convenios Varios	\$ 15,284	\$ 16,074	\$ 790
Convenios Grandes Superficies	\$ 69,549	\$ 70,968	\$ 1,419
Total Beneficio Ahorro GT	\$ 672,700	\$ 708,004	\$ 35,304

Cifras en millones de COP

5. TRANSFERENCIA SOLIDARIA

OTROS

Valor Gravamen a los movimientos financiera: De acuerdo con el decreto 530 se exonera a los asociados del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) en

los créditos para adquisición de vivienda, vehículo, compra de equipos y para los desembolsos directos al asociado y los demás costos asumidos por nuestros asociados.

Descripción	FGT	Mercado	Transferencia Solidaria
Gravamen a los movimientos financieros	\$ -	\$ 49,917	\$ 49,917
Total Beneficio Ahorro GT	\$ -	\$ 49,917	\$ 49,917

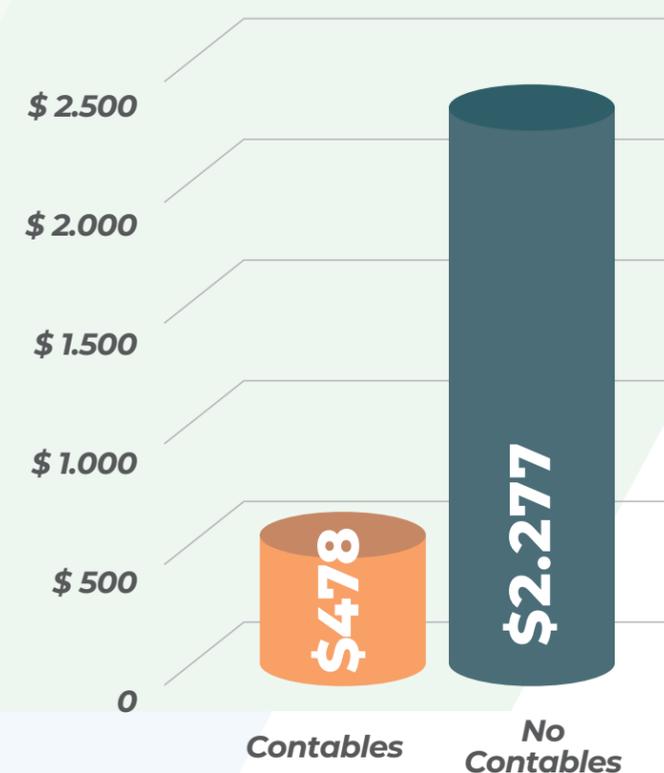
Cifras en millones de COP

RELACIÓN ENTRE LOS EXCEDENTES CONTABLES Y LOS EXCEDENTES NO CONTABLES

La generación de estos recursos es acorde con la filosofía del modelo de economía solidaria, la cual tiene como objetivo el generar valor para nuestra base social y su familia, con un objetivo común, satisfacer necesidades de nuestros los asociados.



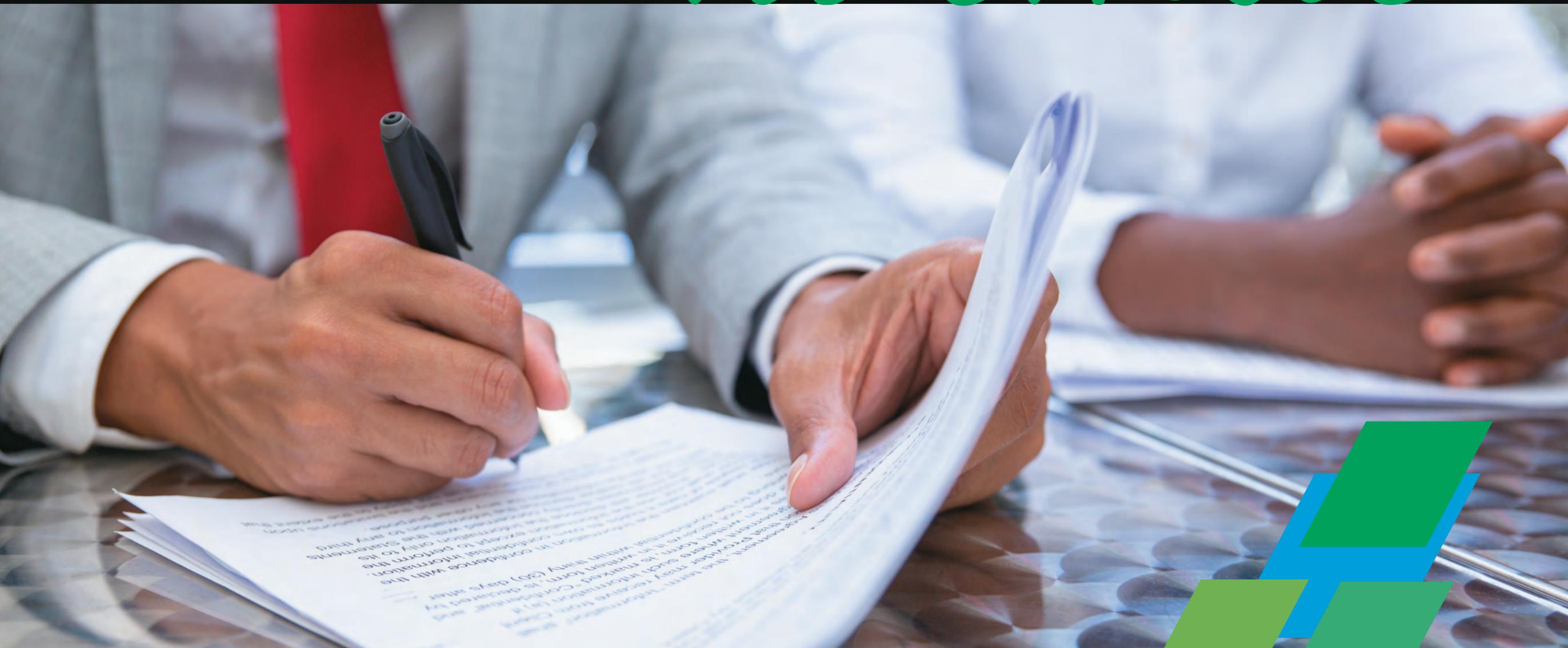
Los excedentes contables generados en el año 2023 alcanzaron la suma de \$478 millones y los no contables o transferencia solidaria ascendieron a \$2.277 millones.



Cifras en millones de COP



Estado de **CUMPLIMIENTO** de *normas*



6. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Controles de ley de la Circular Básica Contable y Financiera de la de la Supersolidaria.

La Junta Directiva y el Representante Legal de **FONGRANTIERRA**, informan que se adoptaron mecanismos que permitieron la administración y control del riesgo de liquidez.

Evolución previsible de la entidad.

FONGRANTIERRA tendrá, para el año 2024, la continuidad en el desarrollo del objeto social de los Fondos de Empleados, siendo principalmente el contribuir al bienestar de los asociados y su grupo familiar mediante los servicios sociales y financieros, manteniendo atención a los impactos que se pudieran llegar a dar por cambios de reforma laboral, salud y pensional, como la agenda normativa que busca fortalecer el sector Fondista.

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222/95 modificada con la ley 603 de 27 de julio de 2000, se informa que **FONGRANTIERRA** dio cumplimiento

a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Se garantiza que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados de manera legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo a la licencia de uso que viene con cada programa; y además de las adquisiciones de equipos es contratada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la entidad con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

Seguridad Social

En cumplimiento al Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que **FONGRANTIERRA** ha cumplido durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado

correctamente las bases de cotización. Que la entidad como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados y que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.



6. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Operaciones celebradas con los asociados y administradores

Las operaciones con los asociados y administradores se han ejecutado de acuerdo con los reglamentos internos de **FONGRANTIERRA** y la normatividad establecida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Cumplimiento de la Circular Básica Jurídica.

Instrucciones para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT.

FONGRANTIERRA cuenta con un sistema de prevención de lavado de activos y financiación al terrorismo - SARLAFT, sistema contenido en el manual aprobado por la Junta Directiva en el mes de noviembre de 2018, mediante acta No. 109 de 2018 y actualizado y aprobado en septiembre de 2022 mediante acta de No. 158; este ha sido divulgado a todos los asociados de la entidad y cuyo objeto es que **FONGRANTIERRA** tenga los medios para conocer a sus asociados actuales y potenciales, los servicios que presta, con el fin de prevenir que sea utilizado para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento de cualquier forma de dineros u otros bienes provenientes de actividades ilícitas o para dar apariencia de legitimidad a las transacciones y fondos vinculadas con las mismas.

FONGRANTIERRA dio cumplimiento con el envío de los reportes externos de Operaciones Sospechosas y Transacciones en Efectivo superiores a \$7.000.000 en transacciones individuales o \$40.000.000 en transacciones múltiples en beneficio de una misma persona con destino a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Libre circulación de las facturas

En cumplimiento de la Ley 1676 de 2013 artículo 87, parágrafo 2 y demás normas que puedan aplicar a la facturación velamos porque no se limite de ninguna manera la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores de bienes y servicios.

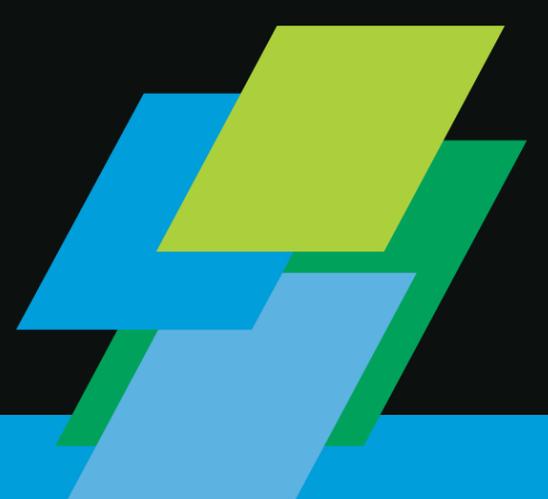
Acontecimientos importantes ocurridos después del ejercicio.

En febrero de 2024, de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Asamblea del año 2023, se finalizó el proceso de cierre de la empresa Inversiones Fongrantierra SAS INVERFON.



ESTADOS

Financieros



7. ESTADOS FINANCIEROS

7.1 CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2024

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA “**FONGRANTIERRA**”

Bogotá D.C.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de **FONGRANTIERRA**, declaramos que hemos preparado los estados financieros básicos, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio), con corte a diciembre 31 de 2023, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera (NIIF) aceptadas en Colombia para el grupo 2 vigentes para este período y las normas generales que en regulación de la materia contable emite la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Así mismo aplicando procedimientos de valuación, valoración y presentación que han sido comprobados uniformemente con los del año inmediatamente anterior, que reflejan razonablemente la situación financiera y antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de **FONGRANTIERRA** durante el año 2023, existen y todas las transacciones que los conforman, se han realizado durante el periodo.
- Todos los hechos económicos realizados por **FONGRANTIERRA** durante el año 2023, han sido reconocidos y correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera (NIIF) aceptadas en Colombia para el grupo 2, excepto por lo consagrado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015.
- Certificamos que los estados financieros de **FONGRANTIERRA**, a 31 de diciembre de 2023 han sido tomados de los libros oficiales ya que estos se presentan en forma comparativa para los años 2023 y 2022 ajustados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera, en cumplimiento de las políticas contables de **FONGRANTIERRA**.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Como hecho posterior, en febrero de 2024, de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Asamblea del año 2023, se finalizó el proceso de cierre de la empresa Inversiones Fongrantierra SAS INVERFON, además de la anterior revelación, no se presentan hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

(Original Firmado)

Luz Dary Villamil Valbuena

Representante Legal

(Original Firmado)

Yurany A. Almanza Santana

Contador Público

TP 288399-T

7. ESTADOS FINANCIEROS

7.2 ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

FONDO DE EMPLEADOS DE GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA							
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL Por los años terminados a Diciembre 31 de 2023 y 2022							
(Expresado en Miles de Pesos Colombianos)							
DESCRIPCIÓN	Nota	dic-23		dic-22		Variación	
		\$	%	\$	%	\$	%
ACTIVOS CORRIENTES							
Efectivo y equivalente	4	1,461,080	7%	510,906	3%	950,174	186%
Inversiones	5	3,868,635	18%	6,395,033	33%	-2,526,398	-40%
Inventarios	6	8,043	0%	302	0%	7,741	2567%
Cartera de créditos asociados CP	7	3,609,624	17%	2,754,480	14%	855,144	31%
Cuentas por cobrar	8	226,796	1%	877,333	5%	-650,538	-74%
Otros activos	9	5,229	0%	4,447	0%	783	18%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		9,179,407	43%	10,542,500	54%	-1,363,093	-13%
ACTIVOS NO CORRIENTES							
Inversiones	5	6,277	0%	6,220	0%	58	1%
Activos materiales	10	19,012	0%	36,869	0%	-17,857	-48%
Activos intangibles	11	55,028	0%	66,613	0%	-11,585	-17%
Cartera de créditos asociados LP	7	11,982,084	56%	8,756,747	99%	3,225,337	37%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		12,062,401	57%	8,866,448	46%	3,195,953	36%
TOTAL ACTIVOS		21,241,809	100%	19,408,949	100%	1,832,860	9%
PASIVOS CORRIENTES							
Depósitos de asociados a corto plazo	12	71,564	0%	105,462	1%	-33,899	-32%
Cuentas por pagar y otras	13	52,338	0%	85,795	1%	-33,456	-39%
Fondos sociales, mutuales y otros	14	229,781	1%	151,182	1%	78,599	52%
Otros pasivos	15	176,578	1%	509,266	3%	-332,688	-65%
Provisiones	16	27,814	0%	19,800	0%	8,014	40%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		558,075	4%	871,506	6%	-313,431	-36%
PASIVOS NO CORRIENTES							
Depósitos a largo plazo	12	15,050,410	96%	13,826,867	94%	1,223,542	9%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		15,050,410	96%	13,826,867	94%	1,223,542	9%
TOTAL PASIVOS		15,608,485	100%	14,698,373	100%	910,112	6%
Aportes sociales	17	3,961,238	70%	3,307,330	70%	653,908	20%
Capital Mínimo irreducible	17	350,000	6%	350,000	7%	0	0%
Reservas	17	832,017	15%	660,829	14%	171,187	26%
Fondos sociales capitalizado	17	12,000	0%	12,000	0%	0	0%
Excedente del ejercicio	17	478,070	8%	380,416	8%	97,653	26%
TOTAL PATRIMONIO		5,633,324	100%	4,710,576	100%	922,749	20%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		21,241,809	100%	19,408,949	100%	1,832,860	9%
Deudoras		0	0%	9	0%	-9	-100%
Acreedoras		15,799,703	100%	11,591,735	100%	4,207,968	36%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		15,799,703	100%	11,591,744	100%	4,207,959	36%

Las Notas 1 a 30 son parte integral de los Estados Financieros.

(Original Firmado)
Luz Dary Villamil Valbuena
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
Yurany Almanza Santana
 Contador Público
 T.P. No. 288399-T
 (Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
Álvaro Burgos Gayon
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 62796-T
 (Ver certificación adjunta)

7. ESTADOS FINANCIEROS

7.3 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

FONDO DE EMPLEADOS DE GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA							
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL							
Acumulado del 1º de Enero al 31 de Diciembre de los años 2023 y 2022							
(Expresado en Miles de Pesos Colombianos)							
INGRESOS	Nota	dic-23		dic-22		Variación	
		\$	%	\$	%	\$	%
Ingresos ordinarios	18	1,203,300	60%	832,539	61%	370,761	45%
Otros ingresos	19	806,614	40%	524,326	39%	282,288	54%
TOTAL INGRESOS		2,009,914	100%	1,356,865	100%	653,049	48%
Costo (Intereses Ahorros)	20	532,986	35%	173,076	18%	359,910	208%
TOTAL COSTO		532,986	35%	173,076	18%	359,910	208%
EXCEDENTE BRUTO		1,476,928		1,183,789		293,139	25%
GASTOS ORDINARIOS							
Beneficios a empleados	21	421,762	28%	377,426	39%	44,337	12%
Gastos generales	22	402,848	26%	299,923	31%	102,925	34%
Depreciaciones	23	12,065	1%	8,047	1%	4,018	50%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS		836,675	55%	685,396	70%	151,279	22%
OTROS GASTOS							
Deterioro	24	126,059	8%	106,981	11%	19,077	18%
Amortizaciones	25	11,585	1%	2,896	0%	8,689	300%
Gastos financieros	26	8,040	1%	8,099	1%	-60	-1%
Perdida en venta de activos	27	16,500	1%	0	0%	16,500	0%
TOTAL OTROS GASTOS		162,183	11%	117,977	12%	44,206	37%
TOTAL GASTOS		998,858	65%	803,373	82%	195,486	24%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		478,070		380,416		97,653	26%

Las Notas 1 a 30 son parte integral de los Estados Financieros.

(Original Firmado)
Luz Dary Villamil Valbuena
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
Yurany Almanza Santana
 Contador Público
 T.P. No. 288399-T
 (Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
Álvaro Burgos Gayon
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 62796-T
 (Ver certificación adjunta)

7. ESTADOS FINANCIEROS

7.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

FONDO DE EMPLEADOS DE GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA		
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Acumulados del 01 de enero al 31 de Diciembre de los Años 2023 y 2022		
(Expresado en Miles de Pesos Colombianos)		
Descripción	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
APORTES SOCIALES		
Saldo al inicio del año	3,657,330	3,282,221
Aportes en el año	1,156,378	898,111
Revalorización de aportes	0	0
Retiros en el año	-502,470	-523,001
Saldo al final del año	4,311,238	3,657,330
RESERVAS		
Saldo al inicio del año	660,829	601,604
Incremento reserva de protección aportes	76,083	29,613
Reserva por disposición de Asamblea	95,104	29,613
Saldo al final del año	832,017	660,829
FONDOS		
Saldo al inicio del año	12,000	12,000
Saldo al final del año	12,000	12,000
EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO		
Saldo al Inicio del Año	380,416	148,063
Aplicación excedentes	-380,416	-148,063
Excedente del ejercicio	478,070	380,416
Saldo al final del año	478,070	380,416
TOTAL PATRIMONIO	5,633,325	4,710,576

(Original Firmado)
Luz Dary Villamil Valbuena
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
Yurany Almanza Santana
Contador Público
T.P. No. 288399-T
(Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
Álvaro Burgos Gayon
Revisor Fiscal
T.P. No. 62796-T
(Ver certificación adjunta)



7. ESTADOS FINANCIEROS

7.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

FONDO DE EMPLEADOS DE GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA		
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL (METODO INDIRECTO)		
Por los Años Terminados a Diciembre 31 de 2023 y 2022		
(Expresado en Miles de Pesos Colombianos)		
Descripción	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del ejercicio	478,070	380,416
Mas partidas resultados que no afectan el efectivo:		
Depreciación	12,065	7,068
Deterioro de cartera	-116,581	18,560
Deterioro bienes recibidos en dación de pago	-59,200	59,200
Amortizaciones	11,585	2,896
Cambios en partidas operacionales:		
(Aumento) de Cartera de crédito	-3,963,900	-3,348,391
(Disminución) Aumento de Cuentas por cobrar	650,538	-144,046
Disminución de Cuentas por pagar	-33,456	-59,625
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	-332,688	67,879
(Aumento) Disminución de Provisiones	8,014	19,080
TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIONES	-3,345,555	-2,996,962
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución de inversiones	2,526,340	578,806
Aumento de inventarios	-7,741	1,814
Aumento de otros activos	-783	-63,168
Aumento (Disminución) de Propiedad, Planta y Equipo	64,992	-99,730
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2,582,808	417,723
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento Depósitos	1,189,644	2,128,762
Aumento (Disminución) Fondos Sociales	78,599	14,422
Aumento Aportes sociales	653,908	375,109
Aumento neto de reservas	171,187	59,225
Aplicación de excedentes ejercicios anteriores	-380,416	-148,063
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1,712,921	2,429,456
TOTAL DE EFECTIVO USADO	950,174	-149,783
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	510,906	660,689
EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	1,461,080	510,906



(Original Firmado)
Luz Dary Villamil Valbuena
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
Yurany Almanza Santana
 Contador Público
 T.P. No. 288399-T
 (Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
Álvaro Burgos Gayon
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 62796-T
 (Ver certificación adjunta)

7. ESTADOS FINANCIEROS

7.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONGRANTIERRA

NIT 900.229.801-2

A 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

El Fondo de Empleados de Gran Tierra Energy Colombia **FONGRANTIERRA** es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, con personería jurídica y plazo de duración indefinido, regida por el Derecho Colombiano, inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá el 14 Julio de 2008 bajo el número de inscripción No S0032384 y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La última reforma al Estatuto se efectuó el día 07 de junio de 2023 en el acta No. 019.

Domicilio

El Fondo de Empleados de Gran Tierra Energy Colombia funciona en la Calle 117 No. 6A-83 Oficina 501 en la ciudad de Bogotá y cuenta con 6 empleados al final de las actividades del año 2023, no cuenta con agencias ni sucursales y el ámbito de sus operaciones comprende el Territorio Nacional.

Objeto Social

Contribuir al desarrollo social y el bienestar económico de los asociados, quienes son los empleados activos de la

Empresa Gran Tierra Energy Colombia Ltda. y sus familias, mediante un portafolio integral de servicios y beneficios, con un equipo humano altamente capacitado y comprometido, basados en los principios de economía solidaria.

NOTA 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO

Los Estados Financieros Comparativos (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas), presentan cifras correspondientes al año 2023, comparado con el año inmediatamente anterior (año 2022), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas dinámica, como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis.

A partir del 1º de enero de 2016 **FONGRANTIERRA** registra la contabilidad y presenta sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) basadas en NIIF para PYMES Versión 2009 emanada del IASB contenidas en el anexo 2 y 2.1. del Decreto 2420 de diciembre 2015 y las salvedades que para su aplicación contiene el artículo 3 del Decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la cartera de crédito y los aportes sociales tal y como se señala también en la expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria Circular Externa No. 02 de enero 23 de 2017. En la preparación de

7. ESTADOS FINANCIEROS

sus estados financieros y revelaciones también se tiene como fuente de consulta la Guía de Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar, así como la taxonomía NIIF para PYMES emanadas ambas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Catálogo Único De Información Financiera con fines de Supervisión

Fongrantierra utiliza el Catálogo de Reporte creado por la Superintendencia de la Economía Solidaria según resoluciones 9615 del 13 de noviembre de 2015, 11305 del 15 de diciembre de 2015 y 2975 del 20 de abril de 2016 y cuya utilización no es obligatoria a nivel de registro contable, pero sirve de guía para la presentación y revelación de los estados financieros.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas y prácticas contables, utilizadas por el Fondo de Empleados de Gran Tierra Energy Colombia – **FONGRANTIERRA**, se detallan a continuación:

A. Estados Financieros

La fecha de corte o periodo al cual corresponde la información financiera es el comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2023, la cual corresponde al ciclo normal de operaciones de **FONGRANTIERRA**. Los

estados financieros presentados son:

Estado de Situación Financiera. Presenta los hechos económicos separando entre partidas corrientes y no corrientes y las partidas son presentadas a nivel de grupo.

Estado de Resultados. Presenta el estado financiero en un único estado de resultado, los gastos son presentados por su naturaleza y se refleja el resultado de las operaciones.

Estado de Cambios en el Patrimonio. Presenta los cambios en los excedentes, aportaciones realizadas por los asociados y las reservas.

Estado de Flujos de Efectivo Indirecto. Proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

B. Criterio de importancia relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 0.5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los

7. ESTADOS FINANCIEROS

ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

C. Inversiones

Las inversiones se registran inicialmente al precio de la transacción más todos los costos directamente relacionados. Las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas al costo menos el deterioro, conforme a los valores reportados por las diferentes entidades.

El Fondo de Liquidez se estableció de acuerdo con el Decreto 790 de marzo 31 de 2003, modificado por el Decreto 2280 de agosto 11 de 2003. Se calcula como una inversión de carácter obligatorio por el 10% de los Depósitos de Ahorros Permanentes y los Depósitos de Ahorro Voluntario. La inversión se encuentra en cumplimiento de la norma, depositada en entidades de establecimiento de crédito, establecimientos cooperativos de grado superior de carácter financiero, todas estas entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Al corte de diciembre 31 de 2023, el Fondo de Empleados de Gran Tierra Energy Colombia, suscribe la inversión obligatoria a través CDT´s con Banco Davivienda, Banco de Bogotá y Banco GNB Sudameris. La diversificación del portafolio de inversiones obedece a las políticas de mitigación de riesgo de mercado; estos recursos se encuentran libres de gravámenes y no presentan restricciones descritas en la Ley.

D. Cartera de crédito de asociados

Corresponde a los créditos otorgados y desembolsados por **FONGRANTIERRA** a sus asociados bajo las diferentes modalidades del portafolio y de acuerdo con el reglamento de crédito vigente. La recuperación se realiza de manera mensual de acuerdo con cada modalidad, su saldo representa el valor acumulado de los créditos.

La estructura de la cartera de créditos está reglamentada bajo los principios y criterios generales establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta la excepción que contempla el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015, para no aplicar la sección 11 de NIIF para PYMES sobre instrumentos financieros.

La porción que vence a más de 12 meses está clasificada como activo a largo plazo, dichas obligaciones están garantizadas con los Ahorros Permanentes y Aportes Sociales como garantía primaria, sin embargo, existe respaldo de pagarés, hipotecas de inmuebles, pignoración de vehículos, adicionalmente se cuenta con un seguro sobre la cartera que se liquida mensualmente sobre el saldo de cartera.

E. Deterioro de Cartera

Para el deterioro de la cartera de crédito se aplican las instrucciones de la Circular Básica Contable y Financiera, emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El método de deterioro adoptado por la normatividad está orientado en los principios de Basilea y se estructura

7. ESTADOS FINANCIEROS

bajo el esquema de pérdida esperada. Por lo anterior, existe un deterioro general de cartera que corresponde al 1% de la misma, adicionalmente de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera la Junta Directiva aprobó un deterioro adicional del 0.5% con el fin de prever el posible impacto que se pueda generar al momento de la implementación del modelo de pérdida esperada como método de deterioro de cartera, finalizando el periodo con un deterioro general del 1,5%.

El deterioro individual se realiza con base a la tipificación de la Circular Básica Contable y Financiera, de la siguiente manera:

La Administración de **FONGRANTIERRA** en cumplimiento de las políticas de riesgo de la Circular Básica Contable y Financiera, realiza la administración, medición y control de la cartera de crédito siguiendo los lineamientos establecidos por la Supersolidaria y las políticas establecidas en el manual SARC.

Calificación	Consumo		Vivienda	
	Días	Deterioro	Días	Deterioro
A	0-30	0%	0-60	0%
B	31-60	1%	61-150	1%
C	61-90	10%	151-360	10%
D	91-180	20%	361-540	20%
E	181-360	50%	541-720	30%
	>360	100%	721-1080	60%
			>1080	100%

F. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo, es decir por el valor de transacción, valor nominal o de factura, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo

económico normal. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se deberá medir por el costo amortizado.

Para el cálculo del deterioro se aplicará la mejor estimación de la Gerencia con los porcentajes indicados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, anteriormente mencionados para los convenios por cobrar.

G. Otros activos

Los gastos anticipados que son recuperables como seguros pagados por anticipado, se amortizan durante la vigencia de la cobertura o del servicio adquirido. Todos los intangibles generados internamente se reconocen como gastos en el estado de resultados.

H. Activos fijos y depreciación

Son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Se deprecian por línea recta según su vida útil establecida para muebles y equipos de oficina 10 años, equipo de computación 3 años y se deprecian dentro del mismo año los activos que no superen dos (2) SMMLV.

7. ESTADOS FINANCIEROS

I. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son propiedades que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o ambas y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para fines administrativos, o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Se miden por su costo en el reconocimiento inicial, el costo comprende el precio de compra, más cualquier gasto directamente atribuible a él.

Las propiedades de inversión anualmente se ajustarán al valor razonable, conforme a la metodología incluida en las políticas, las ganancias provenientes de la revaluación no formarán parte del excedente distribuible que se pondrá a disposición de la Asamblea y se dejará en excedentes acumulados pendientes de distribución hasta su realización o hasta cuando la Asamblea disponga llevarlo a una reserva o fondo permanente en el patrimonio.

J. Aportes Sociales y Depósitos de Asociados

Corresponden a la cuota obligatoria mensual que realizan los asociados, la proporción establecida es:

Aporte Social	Ahorro Permanente
25%	75%

Los aportes y ahorros en su conjunto son la primera garantía que tiene el asociado en **FONGRANTIERRA** para la solicitud de préstamos. Los ahorros permanentes son considerados como de largo plazo.

Sobre los depósitos se abonan intereses, causados por el método del interés efectivo y los aportes pueden ser revalorizados de acuerdo con la distribución de excedentes que apruebe la Asamblea cada año.

K. Cuentas por Pagar y Otros Pasivos

Se compone de obligaciones que **FONGRANTIERRA** ha contraído como resultado de sucesos pasados, donde se espera desprender de recursos en una fecha cierta o probable, y que son clasificadas por su naturaleza: en cuentas por pagar por conceptos de costos y gastos, impuestos por pagar, valores por reintegrar, convenios por pagar, remanentes por pagar, obligaciones laborales e ingresos recibidos para terceros o anticipados. Serán reconocidos por el valor de la transacción.

L. Fondos Sociales

De acuerdo con el capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera, emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria, las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General.

Estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentados por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable.

7. ESTADOS FINANCIEROS

M. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Comparados con los costos y gastos, permiten establecer al cierre del ejercicio económico, el excedente o la pérdida de dichas actividades.

N. Distribución de Excedentes

La distribución de los excedentes se efectúa de acuerdo con las disposiciones legales contempladas en el Decreto Ley 1481 de julio de 1989 (Ley marco de los Fondos de Empleados), que exige que el 20% de los mismos se destine a incrementar la Reserva para Protección de los Aportes Sociales. La ley 1391 de julio 1º de 2010 adicionó una reserva del 10% de los excedentes para la creación del Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario. El saldo es de libre apropiación por parte de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

O. Moneda Funcional

La moneda funcional de FONGRANTIERRA es el peso colombiano y en esta denominación se presentan los Estados Financieros de propósito general.

P. Partes Relacionadas

La entidad considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones, por lo cual, FONGRANTIERRA considera partes relacionadas las siguientes:

- El representante legal
- Los integrantes principales y suplentes de Junta Directiva
- Los integrantes principales y suplentes del comité de control social.
- Inversiones Fongrantierra S.A.S - INVERFON, entidad subsidiaria, controlada por FONGRANTIERRA.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Conformado por los saldos de las cuentas bancarias que posee FONGRANTIERRA para el manejo de su tesorería, saldos de fondos fiduciarios y la base de caja menor.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Banco de Bogotá	445,520	447,954	-2,435	-1%
Banco BBVA	21,024	42,800	-21,775	-51%
Banco Davivienda	47,457	19,741	27,716	140%
Banco GNB Sudameris	475	411	64	16%
Fiduciaria Bogotá	64,248	0	64,248	0%
Servitrust GNB Sudameris	882,357	0	882,357	0%
Efectivo y equivalente al efectivo	1,461,080	510,906	950,174	186%

El saldo en bancos se encuentra debidamente conciliado y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso.

Las partidas no identificadas se registraron como un pasivo en espera de su justificación o soporte.

7. ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 5. INVERSIONES MEDICION AL COSTO AMORTIZADO

Las inversiones a corto plazo se componen de la siguiente manera:

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Inversiones en CDT	2,232,682	5,455,076	-3,222,395	-59%
Fondo de liquidez	1,635,954	939,510	696,444	74%
Participación fondos comunes	0	447	-447	-100%
Inversiones corto plazo	3,868,635	6,395,033	-2,526,398	-40%

Emisor	Concepto	Apertura	Fecha Vencimiento	T.E.A	Interés
				%	
Banco Davivienda	CDT	300,000	2024-01-21	13.55%	20,055
Banco de Bogotá	CDT	610,690	2024-02-05	14.68%	39,950
Banco Davivienda	CDT	283,427	2024-03-19	13.49%	7,873
Banco GNB Sudameris	CDT	966,935	2024-06-20	13.46%	3,752
Subtotal		2,161,052			71,630
Total Inversiones en CDT				2,232,682	

Fondo de Liquidez

El Decreto 961 del 5 de junio de 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, lo mismo que la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, establecieron que los ahorros de los asociados de naturaleza a la vista, contractuales o permanentes con una fecha de vencimiento cierta o que se puedan disponer en cualquier momento, deben contar con una inversión obligatoria o reserva constituida en una entidad financiera o cooperativa de grado superior correspondiente al 10% del valor de estos

depósitos. Para el caso de los ahorros permanentes que son devueltos de manera parcial al asociado (situación aprobada desde la Asamblea Ordinaria de Delegados del año 2023), También tendrán un encaje del 10% sobre el total de esos ahorros.

Dando cumplimiento a la normatividad todos los depósitos voluntarios (Certificado de Depósito a Término - CDAT y Ahorro Programado - A.P.) y obligatorios (Ahorro permanente asociado Y Ahorro Permanente Gran Tierra) que poseen los asociados en FONGRANTIERRA tienen un encaje superior del 10%.

Al cierre del periodo las inversiones que contempla el Fondo de Liquidez cubren el encaje solicitado por la ley, así:

Valor de encaje mínimo:

Tipo de ahorro	Valor ahorro	%	Monto encaje
Depósitos de ahorro a término	70,225	10%	7,022
Ahorro contractual	67,220	10%	6,722
Ahorro permanente	14,660,580	10%	1,466,058
Total	14,798,025		1,479,802

Valor del fondo de liquidez:

Emisor	Concepto	Apertura	Fecha Vencimiento	T.E.A	Interés
Banco Davivienda	CDT	514,828	2024-03-18	12.63%	2,023
Banco de Bogotá	CDT	619,441	2024-04-13	13.81%	10,156
Banco GNB Sudameris	CDT	481,698	2024-05-17	14.10%	7,807
Subtotal		1,615,967			19,987
Total Fondo Liquidez					1,635,954
% de encaje Fondo de liquidez					11.06%

7. ESTADOS FINANCIEROS

INVERSIONES DE PATRIMONIO A COSTO HISTÓRICO (LARGO PLAZO)

Registra los aportes sociales que mantiene **FONGRANTIERRA** en entidades sin ánimo de lucro, con la finalidad de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión principal o para el beneficio social de sus asociados, que tengan un valor recuperable futuro por negociación o redención del aporte por parte del emisor. Al cierre de diciembre cada entidad emite certificación por el valor acumulado en las inversiones.

También incluye la inversión realizada por **FONGRANTIERRA** en la empresa INVERFON S.A.S y el correspondiente deterioro de dicha inversión.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Aportes en Financifondos	5,397	5,361	36	1%
Aportes en Analfe	880	858	21	3%
Inversión INVERFON SAS	12,000	12,000	0	0%
Deterioro Inversión INVERFON SAS	-12,000	-12,000	0	0%
Inversiones Largo plazo	6,277	6,220	58	1%

NOTA 6. INVENTARIOS

Se compone de la compra de boletería adquirida para cubrir las necesidades de los asociados. La medición se realiza al costo.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Inventarios	8,043	302	7,741	2567%
Inventarios	8,043	302	7,741	2567%

NOTA 7. CARTERA CRÉDITOS ASOCIADOS

Se registró en este rubro los créditos otorgados a los asociados bajo la modalidad vivienda y consumo, los intereses causados sobre los mismos y los convenios por cobrar (seguros).

Conforme al artículo 3 del Decreto 2496 de diciembre de 2015, que dispuso una excepción a la aplicación del deterioro que expresa la NIIF para PYMES, el deterioro de la cartera se calcula bajo los lineamientos definidos en la Circular Básica Contable y Financiera. Se realiza un deterioro general del 1% del total de la cartera que corresponde al reglamentario y un 0.5% como deterioro adicional, el cual fue aprobado por la Junta Directiva de acuerdo con la reglamentación de la Circular Básica Contable y Financiera; el deterioro individual se realiza de acuerdo con los rangos de deterioro establecidos en la norma.

La cartera en total se compone de la siguiente manera:

CALIFICACION	AÑO 2023			AÑO 2022		
	Capital	Intereses	Deterioro	Capital	Intereses	Deterioro
Vivienda categoria A	3,791,056	6,253	0	2,798,669	8,351	-1,459
Vivienda categoria B	56,348	798	0	0	0	0
Vivienda categoria C	0	0	0	0	0	0
Vivienda categoria D	0	0	0	0	0	0
Vivienda categoria E	0	0	0	0	0	0
Subtotal vivienda	3,847,404	7,051	0	2,798,669	8,351	-1,459
Consumo categoria A	11,648,956	19,673	0	8,752,048	20,416	0
Consumo categoria B	303,343	1,037	-56	7,677	20	0
Consumo categoria C	0	0	0	33,341	9	-202
Consumo categoria D	0	0	0	0	0	0
Consumo categoria E	0	0	0	0	0	0
Consumo	11,952,299	20,710	-56	8,793,066	20,445	-202
Convenios (seguros)	1,294	0	0	11,166	0	-2,892
Deterioro general	0	0	-236,996	0	0	-115,917
Total	15,800,998	27,761	-237,051	11,602,901	28,797	-120,471
Total cartera	15,591,708			11,511,227		

7. ESTADOS FINANCIEROS

Como parte de las gestiones realizadas **FONGRANTIERRA** realizó la recalificación de cartera con base en el procedimiento establecido y aprobado como parte del Sistema de Administración de Riesgo de Cartera SARC, lo cual determinó la recalificación de la cartera de cuatro asociados con base en los reportes de centrales de riesgo, dicha recalificación no genero el cálculo de deterioro individual dadas las garantías que respaldan las obligaciones.

De acuerdo con su exigibilidad la cartera se clasifica en el corto y largo plazo, como se muestra a continuación:

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Cartera corto plazo	3,635,108	2,745,263	889,845	32%
Intereses cartera	27,761	28,797	-1,035	-4%
Convenios por cobrar	1,294	11,166	-9,871	-88%
Subtotal cartera corto plazo	3,664,163	2,785,225	878,938	32%
Deterioro cartera corto plazo	-54,539	-27,844	-26,696	96%
Deterioro intereses cartera	0	-9	9	-100%
Deterioro convenios por cobrar	0	-2,892	2,892	-100%
Subtotal deterioro cartera corto plazo	-54,539	-30,745	-23,794	77%
Total cartera corto plazo	3,609,624	2,754,480	855,144	31%
Cartera largo plazo	12,164,596	8,846,472	3,318,123	38%
Deterioro largo plazo	-182,512	-89,725	-92,787	103%
Total cartera largo plazo	11,982,084	8,756,747	3,225,337	37%
Total cartera	15,591,708	11,511,227	4,080,481	35%

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Cartera de crédito vivienda - Con libranza	1,904,321	1,785,012	119,309	7%
Cartera de crédito vivienda - Sin libranza	1,943,083	1,013,658	929,426	92%
Cartera de crédito de consumo	11,952,299	8,793,066	3,159,233	36%
Intereses cartera asociados vivienda	7,051	8,351	-1,300	-16%
Intereses cartera asociados consumo	20,710	20,445	265	1%
Convenios por Cobrar	1,294	11,166	-9,871	-88%
Deterioro general cartera	-236,996	-115,917	-121,078	104%
Deterioro individual cartera	-56	-1,652	1,596	-97%
Deterioro intereses cartera consumo	0	-9	9	-100%
Deterioro convenios por cobrar	0	-2,892	2,892	-100%
Cartera de asociados	15,591,708	11,511,227	4,080,481	35%



7. ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR

Representa las erogaciones pendientes de cobro a favor de **FONGRANTIERRA** por conceptos diferentes a la cartera de créditos y que representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios.

Al cierre del ejercicio el rubro más significativo corresponde a los descuentos de los asociados, los cuales las entidades empleadoras giraron a favor del Fondo durante el mes de enero 2024. En otras cuentas por cobrar se encuentran lo correspondiente a dos deudores de la cartera que INVERFON le cedió a FONGRANTIERRA por valor de \$34.8 millones y las sumas giradas en nombre de INVERFON S.A.S., por monto de \$1,6 millones, finalmente anticipos realizados en el mes de diciembre a proveedores por un monto de \$3.9 millones.

Así mismo la cuenta de Deterioro Otras cuentas por Cobrar refleja el registro de la estimación correspondiente sobre el saldo adeudado por la cesión de cartera de INVERFON a FONGRANTIERRA por aplicación de la política contable y con sujeción a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera.

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 comprende:

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Deudores patronales y empresas	221,255	868,063	-646,808	-75%
Otras cuentas por cobrar	40,390	41,228	-838	-2%
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	-34,849	-31,957	-2,892	9%
Cuentas por cobrar	226,796	877,333	-650,538	-74%

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

Corresponden a los gastos pagados mediante desembolsos recuperables, se incluye el pago anticipado de seguros, cuyo beneficio se recibirá por un periodo de operación, se amortizan según la vigencia del seguro pagado.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Seguros pagados por anticipado	5,229	4,447	783	18%
Otros activos	5,229	4,447	783	18%

NOTA 10. ACTIVOS MATERIALES

Representan los bienes tangibles adquiridos por FONGRANTIERRA como son muebles, equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicación, activos con que se cuenta en la oficina ubicada en la ciudad de Bogotá necesarios para la prestación de los servicios y utilizados en forma permanente en la administración del ente económico.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Muebles y equipo de oficina	12,969	9,842	3,127	32%
Equipo de cómputo y comunicación	67,351	61,470	5,881	10%
Bienes inmuebles recibidos en dación	0	74,000	-74,000	100%
Subtotal Activos Fijos	80,321	145,312	-64,992	-45%
(-) Depreciación Muebles	-10,802	-8,529	-2,273	27%
(-) Depreciación Equipo cómputo	-50,506	-40,714	-9,792	24%
Subtotal Depreciación	-61,308	-49,243	-12,065	25%
(-) Deterioro Bienes recibidos dación	0	-59,200	59,200	100%
Subtotal bienes recibidos en pago	0	-59,200	59,200	100%
Activos Materiales	19,012	36,869	-17,857	-48%

7. ESTADOS FINANCIEROS

Su registro equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor. El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se calcula sobre el costo histórico por el método de línea recta en función de la vida útil y el gasto por deterioro en función del valor de mercado.

Concepto	Muebles	Equipo Computo	Total
Saldo inicial (2023)	9,842	61,470	71,312
(+) Adquisiciones	3,127	5,881	9,008
(-) Retiros	0	0	0
Saldo final	12,969	67,351	80,321
Depreciación saldo inicial (2023)	8,529	40,714	49,243
(+) Gasto 2023	2,273	9,792	12,065
(-) Retiros	0	0	0
Saldo final depreciación y deterioro	10,802	50,506	61,308
Total	2,168	16,845	19,012

En el año 2023 se realizó la venta del bien recibido en dación de pago en el año 2022, se produjo recuperación del deterioro realizado del 80% y se refleja gasto por pérdida en venta de activos por valor de 16.500.

Propiedad planta y equipo	Valor
Saldo Inicial (2023) - Bienes recibidos en pago	74,000
(-) Venta bien recibido en pago	-57,500
(-) Pérdida en venta de activos	-16,500
Saldo final Propiedad Planta y Equipo	0
Deterioro saldo inicial (2023)	-59,200
(+) Recuperación deterioro	59,200
Saldo final deterioro	0

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponde al valor registra por la desarrollo y adquisición de nuestro ERP FGT Digital, el cual se amortiza mensualmente durante 7 años de acuerdo con lo establecido en la política contable.

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de intangibles durante el periodo terminado al 31 de diciembre.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Software FGT Digital	69,509	69,509	0	0%
Subtotal activos intangibles	69,509	69,509	0	0%
Menos Amortización Software FGT Digital	-14,481	-2,896	-11,585	400%
Subtotal Amortización	-14,481	-2,896	-11,585	400%
Activos intangibles	55,028	66,613	-11,585	-17%

NOTA 12. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS

El Estatuto del Fondo de Empleados de Gran Tierra Energy Colombia, establece que la cuota obligatoria mensual de los asociados corresponde a un 75% como depósitos de ahorro permanente y el 25% como aportes sociales, los cuales corresponden a las cuotas mensuales de descuento por nómina.

En la actualidad se cuenta con productos de ahorro voluntario, en las siguientes condiciones:

Plazo	Tasa de Interés	Monto mínimo
CDAT´S Deposito de 90 a 180 días	6.5 E.A / 0,53 MV	\$ 200,000
CDAT´S Deposito de 181 a 360 días	6.8 E.A / 0,55 MV	
CDAT´S Deposito mas 361 días	7.5 E.A / 0,60 MV	
Ahorro programado de 180 a 360 días	5.8 E.A / 0,47 MV	\$ 50,000
Ahorro programado mas 360 días	6.4 E.A / 0,52 MV	

7. ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	dic-23		dic-22		Variación	
	Monto	Interes por Pagar	Monto	Interes por Pagar	\$	%
Ahorros a Término Corto Plazo	54,040	351	82,584	760	-28,953	-35%
Ahorro Programado Corto Plazo	16,970	203	21,940	178	-4,945	-22%
Depósitos Corto Plazo	71,010	554	104,524	938	-33,899	-32%
Ahorro a Término Largo Plazo	16,185	570	77,157	2,831	-63,234	-79%
Ahorro Programado Largo Plazo	50,250	1,308	86,574	1,357	-36,373	-41%
Ahorro Permanente Asociado	8,273,641	184,159	7,503,467	17,951	936,383	12%
Ahorro Permanente Gran Tierra	6,386,939	137,357	6,127,794	9,737	386,766	6%
Depósitos Largo Plazo	14,727,015	323,395	13,794,991	31,876	1,223,542	9%
Subtotal	14,798,025	323,948	13,899,515	32,814	1,189,644	9%
Total Depósitos	15,121,973		13,932,330		1,189,644	9%

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a los costos y gastos por pagar de las diferentes obligaciones adquiridas por **FONGRANTIERRA** en función del desarrollo de sus actividades, retenciones de carácter nacional a nombre de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, así como los de carácter distrital a nombre de la secretaria de Hacienda Distrital y

Convenios para la atención de los requerimientos de nuestros asociados.

Impuestos por pagar \$4,6 millones, corresponde a impuesto de industria y comercio liquidado durante el VI bimestre del 2023 y con vencimiento febrero de 2024; convenios programados, registra el seguro de vida deudores causado en diciembre de 2023 para pago en enero de 2024.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Valores por reintegrar	13,750	40,442	-26,691	-66%
Impuestos por pagar	4,651	17,255	-12,604	-73%
Convenios programados	4,599	13,486	-8,887	-66%
Proveedores	0	8,590	-8,590	-100%
Comisiones y honorarios	0	2,909	-2,909	-100%
Retención en la fuente e Industria y Comercio	23,506	1,552	21,954	1415%
Costos y gastos por pagar	5,375	768	4,607	600%
Gravamen de los movimientos financieros	458	794	-336	-42%
Cuentas por Pagar y Otras	52,338	85,795	-33,456	-39%

7. ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 14. FONDOS SOCIALES

A diciembre 31 del año 2023, se encuentran constituidos los siguientes Fondos Sociales:

- Fondo de Bienestar Social: El objetivo del Fondo de Bienestar Social, es la ejecución de actividades de bienestar, recreación y previsión para los asociados. Los recursos con los que se apalanca el Fondo de Bienestar Social provienen de los excedentes de cada ejercicio aprobados por la Asamblea General para tal fin.
- Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario- FODES: Creado conforme la Ley 1391 de 2010 con el objeto de apoyar o gestionar el emprendimiento de los asociados o del propio **FONGRANTIERRA** cuando este cuente con iniciativas de emprendimiento. Se apalanca con el 10% de los excedentes anuales.

Los saldos a 31 de diciembre son:

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Fondo de bienestar social	40,557	0	40,557	0%
Fondo desarrollo empresarial	189,224	151,182	38,042	25%
Fondos sociales	229,781	151,182	78,599	52%

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL		
Saldo inicial 2023		0
Incrementos		171,187
Excedentes 2022	171,187	
Utilizaciones		-130,630
Capacitaciones	0	
Bono Solidario	-75,813	
Obsequios	-54,817	
Saldo Final 2023		40,557

FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO

Saldo inicial 2023		151,182
Incrementos		38,042
Excedentes 2022	38,042	
Saldo Final 2023		189,224

NOTA 15. OTROS PASIVOS

En este rubro se encuentran los ingresos anticipados que corresponden a los ahorros y aportes de los asociados que no han sido pagados por las empresas vinculantes, los cuales fueron cancelados en enero de 2024; los beneficios a empleados que están conformados por los saldos pendientes de pago a los empleados de Fongrantierra por conceptos de pagos legalmente establecidos en el régimen laboral colombiano y los ingresos recibidos para terceros que totalizan los valores pagados por anticipado por parte de los asociados y que corresponden a pólizas de seguros y cuotas de créditos y obligaciones vigentes.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Ingresos anticipados	124,979	450,018	-325,040	-72%
Ingresos recibidos para terceros	23,653	34,210	-10,558	-31%
Beneficios a empleados	27,946	25,037	2,909	12%
Otros Pasivos	176,578	509,266	-332,688	-65%

7. ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 16. PROVISIONES

Corresponde al valor a reconocer como bonificación a los miembros de Junta Directiva, Comité de Control Social y Comités de Apoyo, aprobada en la Asamblea General del año 2022 y el valor del mantenimiento a realizar al momento de la entrega de la oficina que se tiene en arriendo en la ciudad de Bogotá.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Provisión Bonificación Junta Directiva y Comités	24,414	18,800	5,614	30%
Provisión Mantenimiento y Reparaciones	3,400	1,000	2,400	240%
Provisión	27,814	19,800	8,014	40%

NOTA 17. PATRIMONIO

El patrimonio está constituido por los aportes de los asociados los cuales corresponden al 25% de la cuota obligatoria mensual, los excedentes del ejercicio y la reserva para protección de aportes legal obligatoria.

Dentro de los aportes se presentan el capital irreducible como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros:

- Capital permanentemente restringido: El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de trescientos cincuenta millones de pesos conforme al Estatuto, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia de **FONGRANTIERRA**.

- Capital temporalmente restringido: Los aportes sociales se reintegran al momento de desvinculación del asociado siempre que con su retiro no se afecte el monto mínimo de aportes sociales no reducibles (capital permanentemente restringido) señalado precedentemente y previa deducción de pérdidas proporcionales que no alcancen a ser cubiertas por la reserva para protección de aportes al corte del mes inmediatamente anterior al cual se produjo el retiro. El valor neto resultante se aplica a las obligaciones que el ex – asociado tenga pendientes de pago con **FONGRANTIERRA** y el remanente se reintegra en los plazos señalados en el Estatuto. La retención proporcional de pérdidas se destina a disminuir las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores o del ejercicio.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Aportes restringidos temporalmente	3,961,238	3,307,330	653,908	20%
Aportes restringidos permanentemente	350,000	350,000	0	0%
Reserva protección de aportes	559,900	483,816	76,083	16%
Fondo social capitalizado	12,000	12,000	0	0%
Reserva destinación específica	272,117	177,013	95,104	54%
Resultados del ejercicio	478,070	380,416	97,653	26%
Patrimonio	5,633,324	4,710,576	922,749	20%



7. ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 18. INGRESOS OPERACIONALES.

Corresponde a los montos recibidos por intereses, derivados de los servicios que presta **FONGRANTIERRA** a sus asociados.

Se presenta la discriminación de los ingresos de la siguiente manera:

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Intereses por créditos a asociados	1,203,300	832,539	370,761	45%
Ingresos ordinarios	1,203,300	832,539	370,761	45%

NOTA 19. OTROS INGRESOS

Ingresos originados en transacciones que no corresponden al giro ordinario de la entidad, como: los rendimientos financieros del fondo de liquidez y de las inversiones de capital de trabajo para el manejo de la tesorería identificados con el objeto social de la entidad, la recuperación del deterioro de la cartera de créditos y los valores pagados por incapacidades de los empleados.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Ingresos financieros valoración inversiones	705,201	455,695	249,507	55%
Recuperaciones de deterioro	65,786	57,216	8,570	15%
Ingreso administrativos y sociales	34,218	5,294	28,924	546%
Intereses cuentas bancarias	1,409	5,122	-3,713	-72%
Indemnizaciones por incapacidades	0	1,000	-1,000	-100%
Otros Ingresos	806,614	524,326	282,288	54%

NOTA 20. COSTOS

Comprende los reconocimientos de los rendimientos de los productos de ahorro voluntario como CDAT y ahorros programados, así como los rendimientos sobre el ahorro permanente.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Intereses ahorro permanente	525,187	162,737	362,450	223%
Intereses ahorro a termino	5,101	8,092	-2,990	-37%
Intereses ahorro programado	2,698	2,248	450	20%
Costos	532,986	173,076	359,910	208%

NOTA 21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Representa los gastos ocasionados por concepto de las relaciones laborales existentes de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Sueldos	208,410	172,194	36,216	21%
Bonificaciones	22,960	28,550	-5,590	-20%
Aportes pensión	28,722	24,953	3,769	15%
Aportes salud	20,354	18,173	2,181	12%
Prima de servicios	19,654	16,306	3,347	21%
Cesantías	19,797	16,299	3,498	21%
Beneficios (prepagada, aux. Educativo)	19,749	16,124	3,625	22%
Comisiones	14,275	13,804	471	3%
Aportes A.R.L.	12,379	13,101	-722	-6%
Vacaciones	12,160	12,063	97	1%
Salario integral	0	8,233	-8,233	-100%
Aportes cajas de compensación familiar	9,599	8,188	1,411	17%
Capacitación al personal	678	7,295	-6,616	-91%
Aportes I.C.B.F.	7,200	6,521	679	10%
Auxilio de transporte	6,285	4,808	1,477	31%
Aportes SENA	4,801	4,347	454	10%
Dotación y suministro a trabajadores	3,639	4,039	-400	-10%
Intereses sobre cesantías	2,376	1,955	420	21%
Gastos médicos y medicamentos	358	471	-113	-24%
Otros Gastos De Personal	8,367	0	8,367	0%
Beneficios a empleados	421,762	377,426	44,337	12%

7. ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 22. GASTOS GENERALES

Registra los gastos ocasionados y/o causados por **FONGRANTIERRA** por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Honorarios	38,714	52,592	-13,878	-26%
Impuestos	50,132	32,432	17,700	55%
Publicidad y propaganda	5,605	25,342	-19,737	-78%
Arrendamientos	27,696	24,117	3,579	15%
Gastos de viajes	17,279	21,864	-4,585	-21%
Gastos de directivos	27,663	20,468	7,195	35%
Mantenimiento y reparaciones	31,118	12,569	18,549	148%
Suscripciones	22,645	18,449	4,196	23%
Contribuciones y afiliaciones	13,437	11,518	1,919	17%
Seguros	13,336	10,920	2,416	22%
Reuniones y conferencias	1,715	11,150	-9,436	-85%
Gastos legales	6,549	5,896	653	11%
Servicios públicos	7,558	6,610	948	14%
Gastos de asamblea	9,294	4,723	4,571	97%
Aseo y elementos	4,375	3,227	1,148	36%
Cafetería	1,493	1,999	-506	-25%
Transporte, fletes y acarreos	1,608	1,919	-311	-16%
Papelería y útiles de oficina	2,835	1,360	1,475	108%
Gastos de comités	0	255	-255	-100%
Otros gastos	119,797	32,513	87,284	268%
Gastos generales	402,848	299,923	116,803	39%

Entre las variaciones más representativas encontramos las siguientes:

- Impuestos: Dada la gran cantidad de ingresos en el año respecto al año anterior, incrementa el Impuesto de Industria y Comercio ICA.
- Mantenimiento y reparaciones, registra las erogaciones incurridas por el Fondo a favor de terceros en cuanto a mantenimiento de equipos de cómputo, licencias de software y adecuaciones de la oficina.
- Gastos de asamblea: corresponde a los valores incurridos de la logística y organización para la realización de la Asamblea anual.
- Papelería y útiles de oficina: corresponde a los insumos necesarios de papelería requerida para desarrollar las actividades del fondo.
- Otros gastos, corresponde a los valores cancelados por concepto de obsequios y reconocimientos a asociados en fechas importantes y para el año 2023 la celebración de los 15 años de **FONGRANTIERRA**.
- Gastos directivos, corresponden al gasto por la bonificación a reconocer a los miembros de Junta Directiva, Comité de Control Social y Comités de Apoyo que cumplan con una asistencia mínima del 90% de las sesiones a las cuales son invitados durante el periodo comprendido de marzo a marzo.

7. ESTADOS FINANCIEROS

- Publicidad y propaganda, corresponde a los valores reconocidos por concepto de diseño de la página web y publicidad para el lanzamiento del software FGT Digital.
- Suscripciones, corresponde a las erogaciones por concepto de derecho de uso de herramientas informáticas necesarias para la prestación del servicio.
- Honorarios, corresponde al valor contratado por los conceptos de revisoría fiscal y asesoría jurídica.
- Gastos de viaje, corresponde a los valores reconocidos para que los funcionarios de **FONGRANTIERRA** realicen visitas a los campos de Putumayo y Valle Magdalena Medio.

NOTA 23. GASTOS DE DEPRECIACIÓN

La depreciación representa el valor del uso o desgaste que sufre la propiedad planta y equipo por consecuencia de su utilización.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Depreciaciones	12,065	8,047	4,018	50%
Depreciaciones	12,065	8,047	4,018	50%

NOTA 24. GASTOS DE DETERIORO

Se constituye con el deterioro general e individual que consagra la Circular Básica Contable y Financiera y la realizada por política de la entidad.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Deterioro Intereses Crédito de Vivienda	0	1,459	-1,459	-100%
Deterioro Créditos de Consumo	2,335	193	2,143	1112%
Deterioro Interes Créditos de Consumo	312	9	302	3189%
Deterioro General de Cartera	121,302	34,103	87,199	256%
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	0	12,017	-12,017	-100%
Deterioro Bienes Recibidos en Dación de Pago	0	59,200	-59,200	-100%
Deterioro Intereses Creditos de Consumo en Periodo de Gracia	2,109	0	2,109	0%
Deterioro	126,059	106,981	19,077	18%

NOTA 25. GASTOS POR AMORTIZACIONES

Corresponde al reconocimiento de la depreciación del activo intangible de acuerdo con las políticas de la entidad.

Concepto	dic-22	dic-21	Variación	
			\$	%
Amortización Programa FGT Digital	11,585	2,896	8,689	300%
Amortización	11,585	2,896	8,689	300%

NOTA 26. GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los valores pagados a las entidades financieras por conceptos de comisiones y manejo de las plataformas bancarias y demás costos bancarios.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Comisiones	7,921	7,533	388	5%
Gastos Bancarios	93	506	-413	-82%
Otros Gastos financieros	26	60	-35	-58%
Gastos financieros	8,040	8,099	-60	-1%

7. ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 27. PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS

Corresponde al reconocimiento de la pérdida que se presenta en la venta del Bien recibido en dación de pago (Ver Nota 10), la cual estaba registrada por un valor total de 74.000 y su venta fue por 57.500.

Concepto	dic-23	dic-22	Variación	
			\$	%
Pérdida en bienes recibidos en pago	16,500	0	16,500	0%
Perdida en venta de activos	16,500	0	16,500	0%

NOTA 28. PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad implica que **FONGRANTIERRA** presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Las operaciones con las partes relacionadas fueron por los siguientes montos globales:

Concepto	dic.-23	dic.-22
Saldo Créditos	1,517,824	1,435,177
Saldo de Depósitos	1,132,461	1,118,375
Beneficios a empleados	137,029	123,969
Saldo de Aportes	439,719	351,271
Honorarios, viáticos y transportes	0	145
Saldo activo con subsidiaria	1,592	3,012
Partes Relacionadas	3,228,625	3,031,950

NOTA 29. HECHOS POSTERIORES

En febrero de 2024, de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Asamblea de año 2023, se finalizó el proceso de cierre de la empresa Inversiones Fongrantierra SAS – INVERFON.

Entre el 1º de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento sobre más hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

NOTA 30. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros fueron aprobados en primera instancia por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 20 de febrero de 2024.



Proyecto de **distribución** de *excedentes*



8. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

7.6 PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

La Junta Directiva pone a disposición de la Asamblea General, la siguiente propuesta de distribución de excedentes 2023:

EXCEDENTES A DISTRIBUIR	100%	\$ 478,070
RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES Reserva legal del 20% sobre los excedentes (Artículo .19 Decreto 1481/89)	20%	\$ 95,614
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO Creado por el artículo 3ro de la Ley 1391 de 2010 que adiciona el artículo 19 de la Ley 1481 de 1989 y consiste en apropiar el 10% de los excedentes para un Fondo de desarrollo empresarial cuyo programa apruebe la asamblea de asociados.	10%	\$ 47,807
FONDO PARA EL MANTENIMIENTO DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS APORTES Valor para abonar en cabeza de cada socio que permita mantener el poder adquisitivo de los aportes. El valor máximo permitido es el 50% de los excedentes operativos sin sobrepasar individualmente el IPC para el año 2023 de 9,28% (Ley 454/98 artículo 6 parágrafo 1 y Decreto 1481/89).	0%	\$ -
RESERVA PATRIMONIAL - CAPITAL INSTITUCIONAL Fortalecer patrimonialmente a Fongrantierra. El 25% de los excedentes. Decreto 344 de 1 marzo 2017 y circulares externas 11 de 2017 y 13 de 2018, complementado decreto 962 de 5 de junio de 2018.	25%	\$ 119,517
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL Establecido para atender necesidades en salud, educación, previsión social y solidaridad de los asociados y sus familias hasta con el 70% de los excedentes operativos. (Artículo 28 de los estatutos sociales), para este caso se propone 45%.	45%	\$ 215,131



Gracias

